

SUSCRIPCIONES

Capital, un mes. . 2 pesetas  
Fuera, trimestre . 6 "

PAGO ADELANTADO

No se devuelven originales

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

# la mañana

diario republicano

FRANQUEO CONCERTADO

Redacción y talleres:

RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7

Teléfono número 162

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

## Frente a la irresponsabilidad

### Las sanciones a la Prensa monárquica

Parece que la reaparición de los periódicos suspendidos ha causado viva alegría en todos los sectores de opinión. Este es el cliché. Sin embargo deben de quedar por ahí muchas gentes que hubieran visto con gusto una suspensión más dilatada, más punitiva... Una suspensión que hubiera durado hasta que concluido el período constituyente y derogada, por tanto, la ley de Defensa de la República entrásemos en la era definitiva de la normalidad constitucional.

Confieso que yo soy una de estas gentes. Yo—y perdonad la primera persona—que no estoy atacado del virus del profesionalismo, ni claro! de la hipocresía de los derrotistas que chillan fingiendo defender una libertad que ellos han ofendido y atropellado siempre, yo, que carezco de pueriles escrúpulos de conciencia «muy República del 73», yo, repito, siento mucho que hallan reaparecido los periódicos suspendidos—con excelente acuerdo—por el Gobierno hace ciento y pico de días.

¿Cavemicolismo de izquierda? ¿Espíritu rencoroso y dictatorial el mío y el de todos los que con respecto a este asunto opinan de la misma manera? No lo creo. No lo creo y estoy por afirmar que tampoco lo creen la mayor parte de los que de ello nos acusan.

Examinado con imparcialidad el hecho político de aquella medida de gobierno—y de Parlamento, no se olvide—vemos que lo que se ha reputado por las derechas como de dictatorialismo, no lo es. No podría serlo en ningún caso.

En primer lugar porque no puede haber dictatorialismo en el simple ejercicio de un mandato de la soberanía legítima a través de sus órganos representativos. La condición fundamental de toda dictadura es la asunción de todos los poderes del Estado en una sola magistratura o en un solo individuo. Hablar de dictaduras poliárquicas, de colectividades dictatoriales cuando los poderes del Estado funcionan normalmente y emanan de la voluntad soberana de la nación—representada por las Cortes—es un perfecto disparate o por lo menos una licencia del lenguaje inadmisibles por la abusiva latitud del concepto.

Las derechas españolas, los monárquicos y monarquizantes, se valen de toda clase de armas. Y una de las cosas que los gerifes de esa grey aprovechan frecuentemente es el confusonismo mental y la falta de finura crítica que abunda entre su clientela para engañarla a su gusto. Así claman ahora pretendiendo demostrar que los procedimientos recusables de la Monarquía son los mismos que utiliza la República, con un plus para esta de yerros y calamidades que en aquella no reconocieron nunca, ni reconocen, naturalmente. Así, puede afirmar «A. B. C.» con toda desfachatez que tan largo período de suspensión de periódicos no se había registrado jamás en España, ni siquiera en las peores etapas reaccionarias del XIX. Ni que decir tiene que tal afirmación, además de ser falsa—anotemos solamente que Cánovas al principio de la Restauración prohibió la prensa enemiga durante cuatro años—no prueba nada. El fondo de la cuestión, que lo es simplemente de «licitud» permanece intacto. El hecho de que se castigue a un periódico, como el de que se castigue a un individuo, no entraña por sí mismo injusticia o acto de tiranía. Si el castigo es merecido, está bien. Si no es merecido, está mal. Si a un periódico se le aplica una pena, con la ley en la mano, con arreglo a la ley y porque el periódico ha delinquido, la sanción impuesta es perfectamente justa. La sanción entonces lejos de atentar a la libertad la defiende, lejos de atropellar al derecho le consagra, lejos de suponer una contradicción de los principios democráticos los normaliza y hace posibles. Porque la demo-

cracia, la libertad y el derecho no son la anarquía promiscua del impunitismo y de la violencia subversiva que pretende ampararse en la irresponsabilidad, sino el juego regular de los deberes los derechos de todos los ciudadanos bajo el control inexorable del Estado. Lo inadmisibles empieza cuando el castigo (o el premio) no obedece a otra razón que al capricho y la conveniencia de un déspota, al interés clandestino de un gobierno faccioso malnacido de la fuerza bruta y amantado en la traición al país, como ocurrió con todos los gobiernos monárquicos y—con especial bellaquería—con las dictaduras de Primo y de Berenguer. ¿Está claro? Si al individuo de mi ejemplo se le mete en presidio porque le condena a ello un tribunal de justicia interpretando fielmente los preceptos del Código, ¿qué habremos de oponer a tan justa como lamentable medida?

La cuestión de fondo como he dicho antes lo es de licitud. Y esto es precisamente lo que quiere ocultar a sus lectores y a la opinión la Prensa monárquica. Tal vez la excesiva lenidad con que el gobierno procede contra los enemigos irreductibles de la República, reconforta sus ánimos para seguir atacándola con las peores maniobras. Por eso somos muchos los que creemos que el trato generoso, débil, que se les viene dando es contraproducente. Nada de persecuciones sistemáticas ni de venganzas. Pero nada tampoco de contemplaciones. Jamás hubo en España ningún gobierno que tuviese tan auténtica y profunda legitimidad en su origen como el gobierno actual. Jamás le hubo que estuviese tan constantemente asistido por la voluntad nacional—con el Parlamento abierto de par en par—y por consiguiente tan investido y colmado de autoridad. En estas condiciones no puede haber escrúpulo en aplicar las leyes punitivas con todo el rigor que haga falta. Y que hace falta más rigor, lo estamos viendo a diario, sin género de duda. El lenguaje bravucón y casi de triunfo que emplean los periódicos de Madrid recién perdonados, lo demuestra la sociedad. Esos viejos órganos del tartufismo nacional protegidos antaño por la Monarquía con dinero del país y con honores y privilegios para sus empresarios, no merecen indulgencia de ninguna clase.

Antonio ESPINA

(Prohibida la reproducción)

## LOS DOS DURITOS

Por no haber tenido ayer el tiempo suficiente para hacer el escrutinio de los boletines recibidos, mañana publicaremos el resultado y el nombre del que haya obtenido los dos duritos.

También insertaremos el boletín con los partidos que han de jugarse el próximo domingo, para que los aficionados continúen enviándonos sus pronósticos.

### Noticias de Asturias

#### Hacia el término de una huelga

Oviedo.—El gobernador civil recibió a los periodistas manifestándoles que durante la tarde se habían registrado algunos incidentes entre obreros huelguistas y otros que pretendían reanudar el trabajo. El gobernador encontró grata la noticia porque suponía el principio del fin del conflicto.

Los afiliados a la U. G. T., así como numerosos obreros que trabajan en las minas, se han presentado al trabajo, pudiendo asegurarse que la huelga está solucionada por lo que afecta a la capital y numerosos pueblos de la provincia.

#### Roban dinamita

En las minas de esta demarcación se trabaja normalmente; sólo se ha sabido que en Puparabule, cerca de Siero, se han cometido algunos actos de sabotaje. Oficiosamente se ha averiguado que en uno de los depósitos enclavado en aquella zona se han robado 75 kilogramos de dinamita, 1.200 cartuchos de espoleta y 400 de mecha.

#### Se estrella la barca y perecen ahogados

Se han recibido noticias de Curella, diciendo que cuatro jóvenes habían salido en una lancha para extraer carbón en el río Nalón. En los primeros momentos la embarcación navegaba normalmente, pero cuando se habían introducido aguas arriba, se rompió uno de los remos quedando sin gobierno la pequeña embarcación y estrellándose contra una pilastra del puente. Todos los ocupantes perecieron ahogados habiéndose conseguido extraer únicamente el cadáver de una de las víctimas.

Se han efectuado numerosos sondeos para lograr rescatar los cadáveres de los otros compañeros.

#### En Turón

En Turón los huelguistas consiguieron volar un poste de conducción de energía eléctrica de la Empresa de Viesgo. La avería fué rápidamente re-

## Conferencias de la Diputación

### Una gran obra de difusión pecuaria

Seguendo el ciclo de conferencias de Pequeñas industrias Pecuarias que con la colaboración de la Asociación Veterinaria se habían realizado en los pueblos más importantes de la provincia, el domingo inauguró otra serie en la misma Diputación la Comisión de la Dirección General de Ganadería de la cuaviene como delegado y en representación del excelentísimo señor Director General de Ganadería don Antonio Eraña inspector de labor social cuyos méritos le han hecho acreedor a tan alto cargo y distinguida confianza.

Abierta la sesión, el señor presidente de la Diputación en unas palabras de saludo demuestra el amor que la Comisión Gestora siente por estas obras que tienden a capacitar al campesino por lo que la Diputación no ha reparado en dar todos los medios para esta cruzada en favor de la redención del campo. Fué largamente aplaudido.

Seguidamente el excelentísimo señor gobernador civil que presidía el acto, hizo un discurso en el que resaltó el deber que tenía la República y los republicanos de venir al campo a favor de una riqueza y una transformación. Habló de la triste herencia de la Monarquía dejando un campo abandonado y pobre; de la creación de una de las mejores obras de la República: la Dirección General de Ganadería inspirada por el gran Gordón y realizada con la cooperación del ministro don Alvaro de Albornoz y de Marcelino Domingo.

parada por los obreros, continuándose el trabajo normalmente.

#### En Mieres vuelven al trabajo

Los obreros de las minas más importantes de la cuenca de Mieres han entrado al trabajo, sin que se hayan registrado más coacciones que las de unos huelguistas que ocultos en las proximidades de Figueredo agredieron a tiros a sus compañeros cuando acudían a su labor. De la agresión resultaron heridos tres obreros, uno de ellos de gravedad. La Guardia civil procedió a la detención de varios extremistas.

#### En otros pueblos

En Lieres también tirotearon los huelguistas a un grupo de obreros para impedir que entraran a trabajar en una mina, consiguiendo que los trabajadores se abstuvieran de acudir al tajo.

De algunos pueblos mineros se han recibido noticias de haber hecho explosión diversos petardos, que no han ocasionado víctimas.

Abrigo la esperanza de que estas conferencias de la Diputación servirán de partida para la gran transformación de la Agricultura de Zamora.

Fué calurosamente ovacionado. Don Alejandro Martín Ortiz, presidente de la Asociación Veterinaria, habló a continuación expresando su gratitud a todas las representaciones y saludó a todas las maestras, al Magisterio Español, por quien sentía tantos cariños y respetos, obligados en este acto por la cooperación que los señores inspectores de Primera Enseñanza habían prestado a las conferencias de la Asociación. Tuvo palabras de encomio y agradecimiento para la Diputación, para el excelentísimo señor gobernador que brillantaba el ciclo de conferencias con su presencia reclamada por sus muchas ocupaciones.

Las conferencias realizadas por la Asociación han sido homenaje al espíritu que animó a la Dirección General de Ganadería para crear una gran economía social y nacional fundando una ganadería nacional.

También fué aplaudido. Don Carlos Díez, el culto inspector de Higiene y Sanidad Pecuaria, saludó a la ciudad, y en su discurso, glorificó la obra de la Dirección General de Ganadería demostrando su labor tan provechosa los grandes problemas que ha de resolver. Fué también muy aplaudido.

Concedida la palabra por el gobernador al ingeniero señor Ayala, presidente y fundador de Cunicultura de España, quien tras un saludo al pueblo y autoridades de Zamora, examinó la situación económica de las aldeas, deteniéndose en tres puntos fundamentales. Utilización integral de los residuos agrícolas e industriales, su transformación y efectos producidos en la economía campesina por el ingreso diario, reflejo de las actitudes agro-pecuarias.

Demuestra que la cunicultura nacional y moderna es eminentemente aprovechada y creadora de riqueza que posee todas las características propias de la transformación y que proporciona un diario ingreso por venta de la carne, piel y pelos producidos.

La cunicultura económica, representa acrecimientos de la riqueza nacional y constituye por sí un medio de la clase agrícola.

Hay que ir, pues, a la organización de la industria y explotación del conejo en su triple aspecto del producto de carne, piel y pelo.

Este tono familiar sostuvo el interés de su conferencia que fué premiada con una salva de aplausos.

A continuación habló de Apicultura don Fernando de la Escalera, ilustre licenciado en ciencias naturales, y como hombre de cifras huyó de toda literatura y lentamente dejó caer números de la explotación tan olvidada.

Después hizo uso de la palabra don Ignacio Margalet, gran maestro y perito avicultor, que después de un breve estudio sobre los puntos principales que justifican la importancia de esta industria para la economía nacional pasó a definir los fundamentos básicos que conducirán al éxito de la cría de la gallina.

Hay que tener en cuenta, dice, que las industrias auxiliares de Agricultura han de ser, y tengo la evidencia, el medio de aumentar el patrimonio familiar con unos fáciles beneficios y este modo de explotar la gallina se realiza en términos justos de alojamiento, alimentación y selección de razas de gallinas, indicando los puntos bajo los cuales pueden producir un beneficio si se explota.

Como final de la conferencia se proyectaron las cuatro primeras partes de la película cinematográfica sobre avicultura que para complemento de las disertaciones han traído, en este viaje de divulgación de pequeñas industrias pecuarias, los conferenciantes.

El señor Margalet, con su palabra fácil y una elocuencia del más puro casticismo español, hizo una conferencia soberbia que fué premiada por un aluvión de aplausos.

## UNA IMPORTANTE CIRCULAR DE LA U. G. T.

### CONTRA LAS HUELGAS GENERALES

La Unión General de Trabajadores ha dirigido a todas sus organizaciones la siguiente circular:

«El Comité nacional, reunido en Madrid, con carácter extraordinario, durante los días 5 y 6 del mes en curso, ha examinado detenidamente la actitud del movimiento obrero de nuestro país, sin distinción de organizaciones, llegando a la conclusión triste, pero rigurosamente cierta, de que elementos sediciosos, sindicalistas y comunistas, se empeñan, de una manera casi sistemática, en combatir el régimen republicano establecido, sin el menor atisbo de procurar en España otro régimen político social más conveniente al interés general, ni tampoco al más reducido, aunque primordial para todos, de la clase obrera.

En realidad, esos elementos encaminan sus principales actuaciones a batir, aunque sin conseguirlo, las organizaciones de la Unión General de Trabajadores, obstaculizando cuanto pueden el desarrollo entre los trabajadores de los ideales socialistas. A tal extremo, que

combaten a la República no tanto por lo que tenga de burguesa como por la influencia que en ella atribuyen al partido socialista y a nuestra Unión General de Trabajadores.

Semejante conducta tiene que ser eficazmente contrarrestada por la diame-tral que corresponde a nuestro organismo, serio y solvente, en nombre, además, de sus principios, de su táctica predilecta y de los intereses económicos y sociales que constituyen el preciado patrimonio de la clase obrera. Por este motivo, el Comité nacional recomienda a todas las Secciones que integran la Unión la conveniencia, la necesidad, mejor, de no declarar huelgas generales en una localidad, provincia, comarca o región sin antes poner el hecho en conocimiento de la Comisión ejecutiva de esta Unión General, a fin de escuchar su consejo y proceder de conformidad con la política adoptada con carácter nacional por este organismo, supeditando siempre otro interés, por legítimo que nos parezca, al interés de las organizaciones que integran la Unión

General de Trabajadores de España.

Si en nombre de la disciplina se ha justificado siempre un llamamiento al buen sentido de los afiliados, como el que os dirige por la presente el Comité nacional, con más justificados motivos en estos momentos de barrullo político, cuando se producen movimientos donde aparecen amalgamados elementos de las más opuestas ideas políticas y posición social; movimientos de orígenes desconocidos y con propósitos francamente reprobables para los trabajadores conscientes. En estos momentos ha de ser mayor nuestra cautela, hemos de extremar las preocupaciones; nosotros tenemos que conducirnos con pleno sentido de la inmensa responsabilidades que tienen en el presente momento histórico de España el partido socialista y la Unión General de Trabajadores.

Por todo ello, esperamos que cumpliréis fielmente el acuerdo del Comité nacional; reiterándonos vuestros y de la causa obrera.—El secretario adjunto, Trifón Gómez; el presidente, Julián Besteiro.»

Nuestra Constitución republicana

Ni partidista ni sectaria

Algunos periódicos dedicaron sus editoriales a la Constitución de la República con ocasión del primer aniversario de su promulgación. Y no faltó naturalmente, quien lo hiciera señalando en su aplicación más defectos que en su redacción.

«Nuestra Constitución ha sido y es obra de partido; en algunos fragmentos, obra de secta» escribió «El Debate».

Nos satisface, a pesar de todo, que la llame «nuestra», que la considere suya; pero no queremos dejar pasar sin el debido esclarecimiento, eso de que es una obra partidista y sectaria. De ser así sería realmente «suya», y de nadie más, porque el partidismo y el sectarismo son las características exclusivas del colega.

La Constitución de la República es todo lo contrario; obra de transacción, como suelen ser todas las constituciones; no es federal ni unitaria; ni socialista ni individualista; ni religiosa ni atea. De ahí que la votaran los federalistas y los unitarios; los socialistas y los que no lo son; los confesionales y los que no comulgan en ninguna religión positiva.

No es federal, porque no establece la Confederación de Estados autónomos. No es unitaria, porque estructura un Estado integral en régimen de autonomía para las regiones, originalidad ésta que ha sido bien recibida en naciones que sienten la necesidad de modificar el unitarismo o el federalismo en que viven desde hace mucho tiempo.

No es socialista, porque reconoce y ampara la propiedad privada, aunque de ésta tenga distinto concepto del que tuvieron los romanos. No es individualista, puesto que da posibilidades para la socialización y autoriza expropiaciones sin indemnizar en determinados casos.

No es religiosa, puesto que establece el Estado laico y es preceptivo en ella el laicismo en la enseñanza y la secularización en los cementerios, y el divorcio, en demostración de que no reconoce el vínculo indisoluble del matrimonio, y la libertad de conciencia, que reniega de todo dogma... Pero no es antifreligiosa, ya que establece la libertad de cultos, con igualdad de trato para todos ellos, y prohíbe que nadie sea perseguido por sus ideas religiosas, ni obligado a declararlas, por si no conviniera al ciudadano esa declaración... ¿Dónde está el sectarismo?

Lo sectario es precisamente todo lo contrario; el Estado confesional, la enseñanza religiosa, los nacionales clasificados en vida y muerte, según sus ideas religiosas; perseguidos los que no comulgan en la religión oficial hasta hacerles imposible la vida, y enterrarlos al morir en un muladar; subvencionado el culto y clero de una confesión determinada y prohibida toda propaganda disidente.

¿Eso es lo sectario? Y eso fueron las Constituciones anteriores a la de 1931; pero, no ésta que es la «nuestra», sin perjuicio de que sea también la de «El Debate», si quiere reconciliarse con ella.

¿Que se se ha disuelto la Compañía de Jesús? Si; fué disuelta esta Compañía; pero no expulsados los jesuitas. La disolución no es sectaria; la expulsión lo hubiera parecido. ¿Es que había algo que obligara a la República a respetar esa Compañía, que en ninguna latitud del planeta fué respetada?

¿Es que no la disolvieron y la expulsaron reyes muy católicos y pueblos muy religiosos?

¿Es que pudo alegar algún derecho a permanecer entre nosotros?

Y otro tanto se puede decir de las órdenes religiosas que se dedican a la enseñanza y que ejercen la industria.

¿Cómo pudo ser sectario quitarles la enseñanza, si ésta debe de ser laica, y la que ellas dan es religiosa?

¿Ni cómo puede serlo tampoco prohibirles el ejercicio de la industria para reducirlos al cumplimiento de sus votos y para impedir que falten a ellos distraídas con la fabricación de chocolate y otras golosinas?

En todo esto es en lo que estaba el sectarismo; porque con la enseñanza formaban espíritus de secta; de ahí la intolerancia que caracteriza a los españoles, y porque con la industria, exenta de tributos y de toda clase de gabelas, hacían una competencia ilícita a otros industriales que pagaban sus contribuciones, y daban trabajo a sus obreros, y no podían conquistar mercados tomando el nombre de Dios en vano...

No; la Constitución de la República no es sectaria, sino antisectaria; no es partidista, sino nacional, por la transacción que supone con todo valor espiritual bien contrastado.

VINO CLARETE SUPERIOR

Se vende en la bodega de Belmonte San Andrés, 52, al precio de 10 pesetas los 16 litros.

A Dios lo de Dios y al Cesar lo suyo

Un templo ovetense ha sido en pocos días escenario de dos hechos, que son un claro síntoma. Sube un día al púlpito un fraile dominico o agustino, no recordamos exactamente el orden pero sí el nombre del predicador, el padre Matías, y explica el Evangelio. El frailecillo con palabra sencilla y auténtica unció cristiana desarrolla su tema exclusivamente religioso y sin embargo los fieles se remueven inquietos; se miran sorprendidos. ¿Qué dice este hombre?—parecen preguntarse.—Mientras el fraile sigue esgrimiendo la palabra divina como un látigo que cruza rostros y arranca túrdigas de piel de los tartufo y fariseos que hacen de lo espiritual comercio que les proporciona ventajas temporales.

El obispo cortó, con un violento campanillazo la prédica del padre Matías y el suceso constituyó el tema de todos los comentarios en Oviedo y en la provincia. Decimos de todos los comentarios y no decimos bien; la prensa clerical de la región y la del resto de España no dijo *esta línea es mia*. Se calló como si no hubiese ocurrido nada y ¡a otra cosa!

Pero en cambio ahora es el padre Lamamié de Clairac, de la disuelta Compañía de Jesús quien ocupa la sagrada Cátedra y confunde el púlpito con la tribuna política. El padre Lamamié—lástima de apellido, con la prestancia lírica que tiene—dió de lado al Evangelio y se lanzó por los senderos peligrosos de la propaganda política y armó, naturalmente, un escándalo que ha sancionado el gobernador.

Hasta aquí todo va bien. En el belén organizado por el padre Matías que trataba exclusivamente de lo espiritual, interviene el obispo. En el *lio* promovido por el padre Lamamié que se ocupaba de cosas de la única competencia del poder temporal, interviene el gobernador. A Dios lo que es de Dios, etc.

Pero ¿por qué la prensa clerical, tan prudente en el caso del padre Matías, se mesa ahora los cabellos y pone el grito en el cielo por lo ocurrido al padre Lamamié?

Vamos, vamos, *colegas*, un poco de formalidad y dejémonos de hablar de agresiones que solo existen en su calenturienta imaginación. El truco de denunciar previamente por amenazas, al señor a quien se piensa apalear, está ya tan utilizado que no tiene ninguna eficacia. Que el señor Lamamié sea el agresor y ustedes digan que son los agredidos, es un arbitrio inferior a la habilidad inteligente de ustedes.

Y a propósito del padre Lamamié. ¿Ustedes saben donde se ha metido? Porque debía pagar una multa de 500 pesetillas pero ha hecho lo mismo que su señor hermano con las tierras que debía entregar al señor Madrigal. ¡Se rajó! ¡Y por qué procedimiento! Apelando a la fuga, cosa impropia de un padre y más aún de un Lamamié de Clairac.—V.

HIJO DE

VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercadería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33 Zamora

Se vende

otra casa, Plaza de San Esteban, 4 con grandes paneras, corrales y cuartos, y un piso habitable. En la misma darán razón.

Querían elecciones; las tienen y siguen protestando

El Gobierno ha acordado la convocatoria de elecciones parciales de diputados a Cortes para el día 29 del próximo enero. Se trata de cubrir vacantes; y, dado su escaso número, tal convocatoria tiene el significado neto de un acto político. Pretende, sin duda, el Gobierno realizar una cala en la opinión pública, comprobarla, acudir por medio de un tanteo a conocer su orientación actual. No tendría necesidad de semejante sondeo en tanto que las Cortes no hayan agotado su misión y llegue el momento de convocar elecciones generales. Y, sin embargo, este Gobierno, al que diariamente se lanza—de labios afuera, por supuesto—la imputación de emplear procedimientos dictatoriales, se muestra preocupado como ningún otro lo estuvo nunca de seguir las inspiraciones de la opinión pública, atendiendo a sus posibles movimientos y acudiendo, incluso, a descubrirlos en estado de latencia. Es nuevo en España el contacto ininterrumpido que los titulares del Poder mantienen con la opinión nacional, compulsándola cada día en discursos públicos y aprovechando para ello cuantas ocasiones se ofrecen al caso.

Y ahora que pretende, mediante la convocatoria de elecciones, realizarlo una vez más y con caracteres de la mayor autenticidad, tuercen el gesto quienes suelen acusar de dictatorial al Gobierno republicano y quienes afirman a diario que desean remitirse a la opinión pública contra sus decisiones. Así «El Debate», que se curaba en salud de los descabros que aguarda como resultado de esas elecciones, las juzga insatisfactorias por un cúmulo de razones en-

José A. Crespo Garrote

Especialista en Enfermedades de la infancia

MEDICINA GENERAL. RAYOS X

Consulta de 11 a 2

PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

tre las que no hay una sola que pueda valer por tal. Le parecen mal porque no se hacen antes otras de diputados provinciales, porque no va a votar la mujer en ellas, porque no se amplía el número de vacantes declarando incompatibilidades, porque no se derogan la ley de Defensa de la República y otras, y en fin, casi... porque existe República en España.

Por todo eso no le gustan al diario católico las próximas elecciones. Y nosotros aceptamos como lícita su pequeña habilidad, consuelo anticipado por el fracaso que para sus correligionarios aguarda. Lo que ya no nos parece lícita es la insinuación de que no derogándose la ley de Defensa de la República—que es constitucional—y otras leyes que «El Debate», por su propia autoridad, declara inconstitucionales, ya no habrá libertad en las elecciones.

En distintas ocasiones han intentado las derechas, por aquello de que cada cual cree que los demás son de su condición, manchar a la República con la insinuación de que tales o cuales elecciones no eran sinceras; y siempre les ha fracasado la maniobra ante la evidencia palmaria de su falsedad. En este caso tampoco va a creerles nadie. Las elecciones, en la República, son intachables. El Estado republicano es una democracia verdadera, no una ficción, y por eso su conducta frente al cuerpo electoral es decente, inatacable, correctísima. No solo respeta la voluntad popular, sino que procura, siempre que puede, abrigar las viejas prácticas que tanto abrigara y aprovechara la Monarquía. Nadie puede sostener con la frente alta que existe coacción de ninguna clase para el cuerpo electoral proveniente de actos del Gobierno. Las pasadas elecciones catalanas, que implicaron tan decisivo triunfo de las izquierdas, no han podido ser tachadas por nadie en tal aspecto; los propios partidos derrotados tuvieron que alabar la pureza de la votación. ¿A virtud de qué se pretende lanzar la sospecha sobre las futuras elecciones parciales a diputados? Esto, repetimos, no es ya un recurso lícito.

PIDA SIEMPRE CHOCOLATES TRIUNFO SON LOS MEJORES

“LA AMÉRICA“ (Frente al Café París)

Garbanzos cocheros.	0,90	1'00	1'20	1'40	1'50	kgm.
Alubias.	0,65	1'10	1'20	1'30		
Arroz.	0,70	1'00	1'20	1'40		
Bacalao.	1,75	2'00	2'25			
Ojén superior.	2,00	litro				
Moscátel de 3 años.	2,00					
Cofiac «Espagne».	4,00					
Boquerones en vinagre, lata de 1 kg.	600	gms.	7'00	ptas.		
» fritos	» 2	»	11'50	»		
» »	» 1	»	5'00	»		
» »	» 1½	»	2'80	»		
» »	» 1¼	»	1'70	»		

Gran surtido en turrone, dátiles, mazapanes y frutas escarchadas.

Higinio Merino Casa fundada en 1878 Joyería, Relojería y Optica Platería Artículos para Regalos Siempre las mejores novedades. Precios económicos Taller de Composturas Ramón y Cajal, 3. Zamora

SASTRERIA HIJO DE FEDERICO RODRIGUEZ GENEROS INGLESES Y DEL PAIS- ULTIMAS NOVEDADES Plaza Mayor, 12. Teléfono, 42. ZAMORA

Gran Fábrica de Camas de Gregorio Diez Especialidad en camas niqueladas bronce y doradas desde 70 pesetas Obispo Nieto, 8 Teléfono núm. 97 ZAMORA

## EL DIA DE AYER

El día de ayer no puede olvidarse para nadie que sea sinceramente republicano.

Los acontecimientos de nuestra ciudad quedaron anulados ante el recuerdo de la fecha del doce de diciembre, día en que en Jaca se sublevaron por el ideal de la Libertad los heroicos capitanes García Hernández y Fermín Galán.

Los mártires de Jaca. Con este sobrenombre han pasado a la veneración popular para perdurar todavía durante muchos siglos en el recuerdo del pueblo que no puede olvidar nunca a los paladines de su causa.

Poco a poco, a medida que pasa el tiempo la figura de Fermín Galán va sobreponiéndose a la de García Hernández.

Y es que la vida de Galán tiene a todo lo largo de ella la aureola de la persecución. Las crónicas jesuíticas del renegado Pérez Solís dejan ver un sedimento de amargura y de admiración cada vez que se ha ocupado de la figura de Fermín Galán. Ambos se encontraron presos en el tristemente célebre castillo de Montjuich y el renegado Oscar tuvo que tratar íntimamente a Galán. En la memoria del excomulgado se habrá alzado más de una vez la figura de aquel hombre enérgico y cariñoso adornado de una moral recia e intachable que maldecía a los tiranos y daba tiernos consejos a los niños.

## Movimiento de población

### Nacimientos

Maria del Pilar Fagúndez Alvarez.  
Julia Martín Temprano.

### Matrimonios

Guillermo Codierno Rodríguez, de 51 años.  
Sinforiano Pérez Martín, de 66 años.

## Casa de Socorro

Fueron ayer asistidos en este benéfico establecimiento los heridos siguientes:

Amalia Prieto, de 17 años, domiciliada en la calle de Ramón Alvarez, 3. Dilatación de un absceso localizado en el dedo índice de la mano izquierda.

Silverio Lorenzo, de 57 años, domiciliado en el callejón del Pozo, 15. Heridas infestadas en la palma y dorso de la mano izquierda.

Higinio Sevillano, de 14 años, que habita con sus padres en la calle de Trascastillo, 20. Una herida contusa en el tendón de Aquiles del pie izquierdo y quemadura de primer grado en la articulación de la rodilla del mismo lado,

El Señor

## DON NARCISO CRESPO BERMEJO

(Industrial carpintero)

Ha fallecido en el día de ayer a los 72 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos

— D. E. P. —

Su desconsolada esposa doña Francisca Concejo Ricgo, hermanos políticos Máxima López, Manuel y Teresa Concejo Ricgo, hijos Manuel, Fermín, Elisa y Mercedes, hijos políticos Rufino Barba Luis y Severina Ribera Macías, y sobrino Félix Crespo Pérez (Industrial de esta plaza)

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y ruegan la asistencia a los funerales que se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Torcuato a las tres y media de esta tarde.

La misa de entierro se celebrará mañana día 14 a las ocho y media

Casa mortuoria: ALFONSO DE CASTRO, número 16. (Carpintería)

## COMENTARIO

# ¿Ha desaparecido un cuadro de gran valor?

Verán ustedes, como cuando lean este comentario, nuestros admirados coronillas, pondrán el grito en el cielo—que es el sitio más indicado para poner sus gritos—y terminarán por increpar a quien como nosotros se mete en averiguaciones justas y defiende el tesoro de la República.

Gritarán, porque con el tesoro artístico nacional, estaban acostumbrados a hacer cuanto les venía en gana, sin que nadie les pusiera la menor objeción y como la República se opone a estos caprichos de los excelentes clérigos y nosotros denunciarnos a la República estas volubilidades, verán ustedes como dicen pestes de nosotros y de la República.

Conste que no acusamos, aunque los coronillas crean lo contrario nosotros cumplimos el Decálogo y no calumniamos ni obramos de ligero, por eso nos limitamos a preguntar:

¿Dónde estará un cuadro que existía en la iglesia

de San Frontis y que ya no se guarda en este lugar? Dicha pintura ejecutada sobre tabla, del siglo XVI y de escuela flamenca representaba un Cristo yacente, rodeado de varias figuras y primeramente estuvo colocado en un lucillo de la iglesia del Sepulcro.

Don Manuel Gómez Moreno en su catálogo monumental de la provincia de Zamora, habla de esta tabla concediéndole gran importancia, como además da la casualidad de que un anticuario daba por ella una cantidad respetable y el cuadro no está donde estaba, se nos ocurre preguntar en qué sitio se guarda y rogamos a la autoridad gubernativa que haga las oportunas gestiones para averiguar dónde se ha ido el cuadro a que nos referimos.

No se alarmen señores coronillas, preguntamos solamente, con la mejor intención del mundo, pero si se molestan les diremos aquel viejo refrán que asegura: «El que se pica, ajos come».

la quemadura se la produjo con una badila embrasada.

## Jurados mixtos

Señalamientos para mañana.

### Trabajo rural

A las seis de la tarde: Acto de conciliación por reclamación de salario, según demanda presentada por el obrero Tomás González, vecino de Madridanos, contra el patrono Francisco Lorenzo García, de la misma localidad.

A las seis y media: Acto de conciliación por reclamación de salario en demanda presentada por el obrero Martín Tamames, contra el patrono José Matías Hernández, ambos de El Maderal.

A las siete: Acto de conciliación por reclamación de jornales, según demanda presentada por el obrero Juan Granja, vecino de Frieria de Valverde, contra el patrono Paula Fidalgo, de la misma localidad.

### Ramo de la Construcción

A las siete de la tarde: Juicio por desdido en demanda presentada por el obrero Adolfo Miguel, contra el patrono Manuel Rodríguez, ambos de esta capital.

## De la Cárcel

### Traslado de recluso

Se ha dispuesto que el recluso de la prisión provincial de Zamora, Manuel Carvajal Fernández, sea conducido a Málaga a disposición del Juzgado de Instrucción del distrito de la Merced de aquella capital.

## NOTAS JUDICIALES

### Sentencias

La sala del Tribunal de esta Audiencia ha condenado a dos meses y un día de arresto mayor, pago de accesorias y costas procesales y suspensión de todo derecho de sufragio durante el tiempo de la condena, así como el abono a la parte ofendida de la cantidad de ciento cinco pesetas, al procesado Manuel Colino Cacho, acusado como autor responsable de un delito de lesiones.

Le será abonado el tiempo que ha estado privado de la libertad hasta la vista de la causa.

También ha condenado al procesado José H. Domingo a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, al pago de accesorias y costas procesales, al cual se le acusa de un delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

Los procesados Antonio Alonso y Manuel Madroño Paniagua, han sido

## Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

### Nuevo Teatro

Hoy martes. Estreno Paramount 1933 Emocionantes aventuras. Hechos extraordinarios. Tragedia y risa Este es el argumento de

### EL MAS AUDAZ

Por FREDRICH MAS y KAY FRANCIS. El gran suceso de Astoria de Madrid a fines del pasado mes. Butaca de patio UNA peseta

Mañana. Otro estreno «Paramount»  
**UNA MUJER CAPRICHOSA**  
Por CLAUDETTE COLBER

¿Quién es ARSENIO LUPIN el ladrón de guante blanco?... El próximo jueves de moda estreno Extra suprema creación de JOHN y LIONEL BARRYMORE Es un film del año «Metro»

Merced a costosas y activas gestiones le ha sido concedido el estreno en España a la Empresa «Sanvicente» del film Paramount

### Cinemania

La cumbre creación de todos los éxitos de HAROLD Un siglo de risa. Eterna alegría Apresúrese a encargar su localidad Sábado en

### Teatro Principal

Pronto. Compañía lírica de Serrano Estrenos

LA DOLOROSA - KATIUSKA  
Reposición LA BRUJA

absueltos por la Sala de esta Audiencia, por retirada de acusación.

## Gobierno civil

### Hablando con el gobernador

Ayer cuando fuimos a visitar como de costumbre al gobernador en su despacho, éste nos manifestó que no tenía nada que comunicarnos y que la tranquilidad era absoluta en todos los pueblos.

Al preguntarle la causa de haber sido reconcentrada fuerza de la guardia civil en el pueblo de Coreses nos contestó que la cosa carecía de importancia pero que, sin embargo, nos la comunicaba porque tenía un punto de curiosidad.

El secretario de ese pueblo,—nos dijo—ha sido destinado a la provincia de Salamanca. Con este motivo presentó la dimisión en la secretaría del Ayuntamiento de Coreses. Cuando se disponía a abandonar el pueblo para dirigirse al punto de su destino y ya en la estación, un grupo de vecinos le obligó a regresar a su domicilio y de allí a la Casa Consistorial. Una vez allí le obligaron a «rendirles cuentas». Desde luego ahí están los libros que todo lo dirán claramente. Esto ha originado algún malestar y excitado un tanto los ánimos.

El alcalde estuvo esta tarde a visitarme para darme cuenta de lo que ocurría y rogarme que reconcentrara fuerza. Yo le dije que no había necesidad de ello pero que, sin embargo, tomaría algunas precauciones.

—¿Y ha mandado usted fuerza?  
—Sí, marcharon en automóvil dos policías que hallaron aquello casi completamente tranquilo.

## Comisaría

Han sido denunciados en esta Comisaría los vecinos de esta capital, Modesto Segurado Lorenzo, de 26 años de edad, domiciliado en la calle del Obispo Nieto, 17 y Claudio Alcira Nieto, de 22 años que habita en la subida de la Hiniesta, el primero pintor de oficio y el segundo dependiente de comercio, los cuales insultaron a dos Guardias de Seguridad en la vía pública. A uno de los individuos le fué ocupada una navaja con la que amenazó a los guardias.

## A la salida del baile...

Después de haber pasado una magnífica tarde de baile y diversión, las vecinas de esta capital, Isabel Segurado Lorenzo, de 18 años de edad, domiciliada en la calle de Fray Martín Antón, 17 y María Camarzana Rodríguez, de 20 años, que habita en la calle Larga de San Frontis, 10, se dispusieron a regresar a sus respectivos domicilios, cuando al recoger sus abrigos se encontraron con que se los había rasgado una mano «leve».

Acudieron a denunciar el hecho a la Comisaría.

## EL ACCIDENTE DIARIO

### Un hombre de mosto lleno quiere pegar a un sereno

El suceso de hoy, se lo hace a ustedes la Paramount siendo protagonista Pamplinas y se retuercen la columna vertebral de carcajearse, porque las andanzas de un hombre que se llama Merenciano en las altas horas de la madrugada son como para venderlas por entregas.

El sereno de esta capital Lázaro Juan Domínguez que prestaba servicio en el barrio de San Lázaro, oyó [unas voces descomunales y temerosas de un sujeto al que lo mismo le podían haber robado una gabardina que haberle asesinado su madre política; y como un grito desgarrador su nombre: Serenoooo, Serenoooo.

El representante nocturno de la autoridad se encaminó al sitio de donde partían los angustiados gritos y se encontró a Merenciano, con una botarrera de las de cuota, dando portazos a la puerta de una taberna y pretendiendo que le abrieran.

Al preguntarle el sereno porque daba aquellas voces, el noctambulo kurda le dijo que para que la autoridad nocturna y municipal le ayudase a que le abriesen, pues necesitaba combustibles.

Como intentara el sereno convencerle de que no eran horas para tener abiertos los establecimientos de bebidas, Merenciano lo tomó a pecho, se convirtió en un león borracho y se arrojó sobre el vigilante destrozándole un botón del capote.

El sereno ante la inesperada agresión trató de defenderse y de pronto Merenciano, se le queda mirando fijamente da media vuelta y emprende una carrera que la hace en la facultad Central y lo nombran doctor Honoris Causa.

Como corría el maldito y sin parar y perseguido por el sereno llegó hasta la calle de San Piro, se encerró en su casa y ya no hubo forma de hacerle salir.

El sereno lo requirió cortesmente para que le siguiera a la comisaría pero las advertencias no pasaron del timpano acústico de Merenciano, que no abrió su puerta ni ahora ni después cuando volvió el vigilante nocturno acompañado del cabo.

Merenciano dijo que no salía de su casa ni aunque le ahumasen la misma como a los conejos y allí debe estar a estas horas.

Si, este Merenciano es un as, bebiendo, corriendo y encerrándose.

## Percances

### Se cae y se hiere

Cuando se encontraba jugando con otras amigas en la puerta de su domicilio, barrio de Pantoja, sufrió una caída produciéndose una herida infectada en la articulación de la rodilla izquierda.

Fué trasladada a la Casa de Socorro donde la curó el procticante de guardia.

### Se da un golpe con una piedra

En la Casa de Socorro fué asistido de una herida contusa en el dedo pulgar de la mano izquierda el vecino de esta capital Ulpiano López, de 30 años de edad domiciliado en la calle de las Peñas, 13, la herida se la causó al golpearse descuidadamente con una piedra.

### A causa de un disparo pierde una pierna

El domingo último a las cinco de la tarde, ingresó en este Hospital provincial el vecino de Argujillo, Francisco Alonso, de 26 años de edad, y de profesión comerciante, el cual venía herido de gravedad en la pierna izquierda a causa de un disparo de escopeta.

Ayer fué operado por el doctor Crespo, el cual no tuvo más remedio que amputarle la pierna.

El paciente se encuentra ya bastante mejorado.

# Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas  
Ayer por la noche

# Telegráficas

## Resultado de los partidos de fútbol celebrados el domingo

### La «Gaceta» al día

La «Gaceta» publica en su número correspondiente al día de ayer una disposición autorizando a los ministros de los distintos departamentos para que concedan vacaciones a los empleados desde el 15 del mes actual al 15 del próximo enero.

Otra concediendo exámenes extraordinarios en la segunda quincena del mes de enero del próximo año a todos los alumnos de escuelas del Magisterio y escuelas superiores del Trabajo cuando le falten solamente una o dos asignaturas para terminar la carrera.

### Festival taurino en Valencia

Valencia.—En la plaza de toros de esta capital se ha celebrado un festival benéfico a beneficio de la asociación valenciana de caridad, en la cual fueron lidiados toros de Ortega-Domecq; Camacho y Pablo Romero.

Domingo Ortega, el diestro de Borox, Rejoneo como los buenos al primero de la tarde y después descabalgando de la jaca lo toró de a pié cobrando una buena estocada por la que fué muy aplaudido obligándose a salir a los medios.

Barrera, Martínez y Torres estuvieron acertadísimos con el capote y colosales con la muleta, cortando las orejas de sus enemigos.

El valiente matador de toros Antonio Márquez que actuó de peón de brega estuvo toda la tarde muy trabajador e incansable poniendo pares superiores a los novillos en que actuó.

### Los partidos de fútbol del domingo

#### CAMPEONATO DE LA LIGA—PRIMERA DIVISIÓN.

Alavés 0, Madrid 1.  
Athletic de Bilbao 3, Arenas 1.  
Valencia 2, Barcelona 2.  
Español 2, Racing 1.  
Betis—Donostia. Este partido tuvo que ser suspendido a causa de las malas condiciones en que se encontraba el campo a consecuencia de la lluvia.

#### SEGUNDA DIVISIÓN

Athletic de Madrid 1, Osasuna 5.  
Murcia 1, Deportivo Coruña 0.  
Celta de Vigo 4, Castellón 1.  
Oviedo 3, Sporting 3.  
Unión Irún 1, Sevilla 0.

#### TERCERA DIVISIÓN

Eiría 1, Unión de Vigo 2.  
Stadium Avilés 2, Racing de Ferrol 1.  
Castilla 2, Valladolid 4.  
Logroño 6, Tolosa 0.  
Erandio 8, Baracaldo 1.  
Alkatasuna 3, Huesca 2.  
Martinec 0, Badalona 4.  
Sans 1, Jupiter 1.  
Sabadell 8, Palafrugell 3.  
Levante, 6. Hinnástico, 1.  
Elche, 2. Hércules, 3.

Gimnástica 0, Cartagena 3.  
Cieza 6, Imperial 2.  
Racing de Córdoba-Málaga, este partido fué suspendido también a causa de la lluvia.

### Otros partidos

En el partido pa.a disputarse el campeonato del grupo B entre los equipos de la Deportiva Ferroviaria de Madrid y el Malagueño F. C., venció el primero de estos equipos por el mínimo tanteo de dos a uno después de un encuentro reñidísimo, en que la línea delantera de la Ferroviaria con mejores artilleros consiguió el campeonato para su equipo.

### Un árbitro que cobra

En Palma de Mallorca se verificaba un encuentro entre el Mallorca F. C. y el Manacor y como el primero de estos bandos ganaba por tres a cero y el público estimó que la victoria obtenida por el Mallorca se debía a parcialidad del árbitro que juzgaba el encuentro, se lanzó al campo propinándole una verdadera paliza y teniendo que intervenir la fuerza pública.

Una de las causas en que se fundaba la actitud violenta del público es el creer que el árbitro había suspendido el encuentro cinco minutos antes de la hora.

### Unas declaraciones de Mateos, seleccionador del equipo nacional

El domingo estuvo en Irún a fin de presenciar el partido que allí se celebraba, el seleccionador del equipo nacional de fútbol de España, José María Mateos, a fin de juzgar la forma en que se encuentran el guardameta de este equipo Eizaguirre, y los jugadores Gamborena y Aleicegui, pues según manifestó el señor Mateos, Ricardo Zamora el tantas veces guardameta nacional, no le había gustado en sus últimas actuaciones y que en cambio le agradaba mucho la forma en que en la actualidad se encuentra Eizaguirre.

De Gamborena y Aleicegui se abstuvo de formar juicio aunque parece ser que no le han dejado del todo satisfecho.

### Velada de boxeo en Francia

Valenciennes.—En esta ciudad se ha celebrado una interesante velada de boxeo en la que se anunciaba como número fuerte el encuentro del conocido pugil francés Syde, contra el español Pedro Ruiz.

Venció Syde a los puntos.

### Más boxeo

En Bilbao, en un match entre Sicilia y Bruno el primero se adjudicó la victoria por puntos.

Marcel Thill venció por k. o. a Van Haecke.

### El primer aniversario de la presidencia de la República

Con motivo de cumplirse el primer aniversario de la presidencia de la República, el jefe del Estado señor Alcalá Zamora, ha recibido numerosas cartas telefonemas y telegramas de felicitación figurando entre ellos un despacho del presidente de la Generalidad señor Maciá, en el que le felicita en nombre del pueblo Catalán.

El señor Alcalá Zamora contestó en sentidos términos agradeciendo la felicitación de Cataluña y de su presidente.

### Las comisiones que felicitaron al presidente

También recibió el presidente de la República, numerosas comisiones entre ellas la del Ayuntamiento y la Diputación de Madrid que acudieron a Palacio a felicitarlo.

### Banquete de la casa presidencial

Para conmemorar el primer aniversario de la presidencia de la República el personal que compone la casa del presidente se reunió a cenar en un céntrico hotel.

A los postres pronunció un discurso el señor Sánchez Guerra ensalzando en brillantes párrafos la figura de don Nito Alcalá Zamora y recordando la fausta fecha que se celebraba.

El acto terminó en medio de entusiásticos vivas a la República y al señor Alcalá Zamora.

### Disturbios a la salida de un mitin tradicionalista

Madrid.—Esta mañana se celebró la conferencia tradicionalista hablando el orador Esteban Bilbao, que ensalzó el programa del partido reunido.

A la salida se produjeron algunos incidentes, resultando herido Manuel Martínez Fernández y practicando la policía diversas detenciones.

### Unos bárbaros penetran en el «Bar Pidux» y lo destrozan

En las primeras horas de la mañana del domingo, cuando se encontraban haciendo la limpieza los dependientes del «Bar Pidux», situado en la gran vía madrileña, penetraron en el local ocho sindicalistas dedicándose a hacer añicos todo lo que había en el bar y causando daños de grandísima importancia.

Los salvajes terminada su vandálica tarea emprendieron la fuga, habiendo conseguido la policía detener a dos de los causantes del atentado.

# Crónica de la provincia

## Desde Toro

### Inusitada expectación

Desde que asisto a las sesiones que nuestra Corporación Municipal celebra, unas veces como mero espectador y llevado de la función informativa, otras, nunca mi vista había contemplado nada semejante a la animación y aglomeración personal que, en la escalinata vestibulo y alrededores de la Casa Consistorial, se dió el pasado viernes por la noche, con motivo del interés que la sesión que había de celebrarse despertó en el pueblo consciente y trabajador, no en la «chusma», como tantas veces ha repetido «A B C» y otros rotativos que forman parte de la reaccionaria prensa española.

¿A qué era debido este inopinado interés, este ansia del pueblo por asistir a una sesión ordinaria de nuestros ediles?, se preguntará el lector. Pues, sencillamente: que el Gobernador Civil de la provincia, guiado por una denuncia y protesta por mi suscrita en las columnas de este diario, ante un hecho insólito, arbitrario y punible, como es el de la subvención disparatada a las Ordenes religiosas exista o no contrato, acuerdo completamente antagónico con lo claramente preceptuado en el artículo 26 de la Ley básica del Estado, se vió en la precisión de imponer, a los municipios que aprotaron sus votos en tal acuerdo, una multa de doscientas cincuenta pesetas a cada uno de ellos, con la consiguiente derogación de tal partida en el presupuesto. Y creyendo el público que en tal reunión había de tratarse del asunto, no vació en acudir al salón de sesiones, en espera de los acontecimientos. Pero tuvieron que abandonar, defraudados, el edificio, pues no se sabe si a causa de que algún empleado propaló que la sesión se había suspendido, o por alguna otra causa que no es necesario exponer, y que el lector adivinará, lo cierto es que no acudieron más que cuatro o cinco concejales y el Alcalde, no pudiendo celebrarse la sesión por falta de número y dejándose la discusión del «orden del día» para el lunes, en segunda convocatoria.

Habrà quien sea capaz de pensar que con estas multas que el gobernador ha impuesto *justamente*, demostrando que es algo más, mucho más, que una autoridad decorativa, y que está pronto a intervenir en todos aquellos problemas en que la ley se burle y haga escarnio de ella, habrá algunos, digo, que se figure que el que suscribe se ha alegrado. No; nunca me he vanagloriado del mal del prójimo, y en este caso menos; no hubiera deseado que estos hechos se dieran, puesto que me impulsan a confesar que en esta ciudad por un toronismo mal entendido, por falta de táctica política, por la ausencia de fé republicana, unos hombres se han hecho acreedores al título de *malos españoles*, puesto que contra España iban al querer desvirtuar una obra que, conjuntamente, hiciera la inmensa mayoría de la ciudadanía patria en un día, en un lapso de tiempo de noble y alegre despertar cívico y viril.

Quisiéramos que este asunto—no problema—se resolviera de una vez y para siempre, sin queuviéramos que volver a escribir nada sobre él. Para ello rogamos al alcalde y Corporación que, de acuerdo con el Consejo local, se apresuren a tomar las medidas pertinentes para la sustitución de los religiosos en la enseñanza; cosa que no consideramos difícil, una vez que el Ayuntamiento cuenta con edificio propio y el Estado nombrará, seguidamente, los maestros nacionales necesarios, tan pronto como fueran solicitados.

No dejaremos sin consignar nuestro agradecimiento hacia el señor Escudero Bernicola por la prontitud con que atendió nuestro ruego y por el interés que se toma en resolver este asunto,

equitativa y justamente, con arreglo a las leyes de la República, que representa en Zamora, y que es sentida por España entera, con contadísimas excepciones, de las cuales, desgraciadamente, es una Toro.

### Velada necrológica

El pasado día nueve, por la noche, con motivo del séptimo aniversario del fallecimiento del apostol del socialismo español, Pablo Iglesias, tuvo lugar en el salón de actos de la Casa del Pueblo de esta ciudad, un simpático y sencillo acto en homenaje del finado, tomando parte en él diversos elementos de la antedicha entidad.

Presidió el señor Lorenzo Conde, quien, después de lamentarse de que, por circunstancias, sea él el que tiene que presidir, dice, entre otras cosas, que si es cierto que, aún hoy, el hacer ostentación de los ideales socialistas, resulta un sacrificio y una exposición a los impetuosos embates de un sinnúmero de idearios políticos y ciudadanos cual sería la lucha y penuria que aquel excelso hombre tuvo que sufrir, estóico, en los tiempos de la Monarquía, pues a más de sus lógicos y naturales enemigos—los capitalistas—tenía que sufrir a veces, los deprimentes comentarios de muchos trabajadores, que suponían en él baja de miras y ansias egoístas, terminó pidiendo un minuto de silencio a la memoria del que se honraba, cosa que el público hizo de pie y con gran recogimiento.

Hicieron después, a continuación, uso de la palabra los siguientes directivos: señor Blanco Delgado, secretario de la Agrupación Socialista; señor Rodríguez Antroino, alcalde de esta ciudad; señor Legido Ruiz, presidente de la Agrupación Socialista; Esmarado Lorenzo, secretario de la Juventud Socialista, y el señor Holgin, secretario general de la Federación Local de Sociedades Obreras.

Muy de veras, sentimos que, por sernos imposible el extendernos demasiado, nos veamos precisados a dar una simple y escueta noticia del acto-homenaje ya citado, y que resultó magnífico, tanto por el gran contingente de asociados que acudieron al domicilio social, el local, escalera, puertas de entrada, etc., se hallaban completamente llenos—como por la dialéctica de que hicieron gala los oradores.

Todos ellos, podemos decir que, en síntesis, refiriendo curiosas y edificantes anécdotas de la vida del homenajeado, gloraron la vida de éste; combatiéron con acritud el alcoholismo y vicio que a él conduce, e instaron a los trabajadores a que, huyendo de la taberna, agrovecharon el tiempo que lastimosamente perdían, en la lectura de libros y periódicos, para así lograr una mediana cultura, con el fin de poder decir a los enemigos que nos combaten lo mismo que los nobles aragoneses decían a su rey: «Cada uno de nosotros vale tanto como vos, y todos juntos más que vos». (Palabras del señor Blanco Delgado).

El acto terminó en medio del mayor entusiasmo, cantándose a su fin el himno de los trabajadores: «La Internacional».

### Un accidente

El pasado día ocho, y hora de las

# H. P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

# Viuda de Ciriaco del Río

Sta. Clara, 27 RADIO MARELLI ZAMORA

LO MEJOR EN RADIO

## ¡RADIO-ESCUCHAS!

Italia, patria de la música, la oiréis con los mejores aparatos de radio italianos. «Radio Marelli», desde 850 a 2.800 pesetas. — Aparatos de radio americanos «Philco». Selectividad, pureza de sonido y potencia, desde 835 a 3.000 pesetas. — Relojes, joyas, gramófonos y discos «Royal», gafas, lentes, cristales «Zeiss» y surtido inmenso en artículos para regalos.

Taller de composturas garantizadas

## DESDE HACE 37 AÑOS

En esta ciudad existe un conocido establecimiento de Calzados, en magnífico local con dos grandes escaparates, sótano y otras dependencias en el mismo edificio; la renta es barata. Se traspasa con pocas mercaderías. A quienes interese acudan a la Zapatería de Fuentes, :: :: :: (frente al Café París). :: :: ::

Advertencia: No se atienden curiosos ni se contestan cartas.

# Crónica de la provincia

doce y media, tuvo efecto un accidente que pudo tener resultados más funestos que los que se dieron: un niño de diez u once años conducía, cabalgando sobre uno de ellos, dos asnos al abrevadero de Puerta Nueva, con el fin de que bebieran; la criatura se bajó de la caballería antes de llegar al lugar a donde se dirigía, y esto fué lo que le salvó de una muerte evidente y segura, pues las bestias pisaron un cable de la línea de teléfonos, que se hallaba caído, contacto que les ocasionó la muerte en el acto, por electrocución. Estos animales pertenecían al vecino de esta ciudad, Juan Gato, al que damos nuestra enhorabuena porque el caso no haya ofrecido otras resultas.

## Letras de luto

El día 8 del corriente falleció la que fué vecina de esta ciudad, la anciana señora doña Isabel Palazuelo. El acto del sepelio, verificado el día siguiente a las cuatro de la tarde, constituyó una imponente manifestación de duelo. Lo cual revela las simpatías con que la finada y deudos cuentan en Toro.

A los apenados familiares y, en particular a su sobrina la distinguida maestra nacional, doña Purificación, hacemos presente nuestro sincero pésame por la irreparable pérdida y justa tribulación que hoy les aflige.

JULIO BAZ SOMOZA

Toro, 11 de diciembre de 1932.

## De Argujillo

**Encuentra una escopeta y al recogerla se le dispara hiriéndole**

Ayer domingo salió a dar un paseo por las afueras de este pueblo, Francisco Alonso, de 25 años de edad, comerciante, acompañado de dos amigos suyos llamados Leovigildo Queipo y Fidel Marcos, de 24 y 21 años respectivamente.

Cuando se encontraban en el campo hallaron entre unos matorrales una escopeta de caza abandonada y al ir a recoger el Francisco se le disparó, hiriéndole en la pierna izquierda.

Los dos compañeros condujeron a Francisco a su domicilio donde le examinó el médico titular quien ordenó que fuera trasladado inmediatamente a Zamora para su ingreso en el Hospital provincial.

## De Bermillo de Sayago

**Conferencias de divulgación técnica de pequeñas industrias**

El día 7 del corriente en el local del Ayuntamiento, presididas por el alcalde y con asistencia de la Corporación mu-

nicipal, de la Junta de Fomento Pecuario, de los niños de las escuelas con sus profesores y numeroso público, entre el que predominaba el elemento agrícola joven; fueron desarrolladas dos conferencias de divulgación de temas agropecuarios.

La conferencia primera dada sobre el tema de «Avicultura» fué desarrollada por el joven profesor veterinario y secretario de la Asociación Provincial Veterinaria con la exposición de todo el lujo de factores que interesan a los consagrados a la crianza de aves en el aspecto de la explotación industrial avícola y con tal competencia y amabilidad en su disertación, que los distintos puntos tratados, lo fueron con elegancia maestra y concisión tales, que siendo perfectamente comprensible para todo el variado auditorio fué un éxito para el conferenciante.

A continuación explicó otra conferencia sobre el tema «Apicultura» el presidente de la Asociación Provincial Veterinaria don Alejandro Martín. El tema dado la forma primorosa y sugestiva con que fué tratado interesó vivamente la atención de la concurrencia y deleitó enseñando a quienes tuvimos la fortuna de escucharle, despertando tal interés por la explotación y cultivo de la abeja y sus productos que con su palabra documentada y elocuente hizo cristalizar la formación de una pequeña sociedad que evidenciará con el ejemplo, la lucrativa y por muchos conceptos útil que es la explotación de la Apicultura técnicamente cultivada para así convencer y estimular a los remisos agricultores sayagueses que, a pesar de sus incomparables dotes, de amor al trabajo y al ahorro, siempre han despreciado por atavismo la iniciativa emprendedora de aquellas industrias rústicas que no hayan visto admitidas y consagradas por la rutina heredada con los métodos de sus antepasados siendo por consiguiente morosos en la adopción de los progresos racionales de la técnica moderna y que miran entre recelosos y escépticos toda empresa para ellos nueva, o los perfeccionamientos de los establecidos, cuando esos perfeccionamientos de métodos y cultivos en unas u otras materias no están para ellos avalados en su eficacia por demostraciones previas harto evidentes.

Así pues, vemos gozosos, los que siempre hemos procurado fomentar el progreso del campo, cómo la República se esfuerza en vencer esta inercia del terruño para incorporar el campo al progreso, organizando estas abnegadas misiones pedagógicas de fervorosos paladines de la causa, que por los campos vengán sembrando la cultura con estas enseñanzas alentadoras y provechosas para que no sigan perdiéndose por los agricultores, estos caudalosos manantiales de riqueza, que la Naturaleza brinda en tan variadas formas, y que resumiendo el sentido de las exposiciones de ambos aplaudidos conferenciantes, diré, que para recoger tales riquezas naturales que hoy se abandonan y desperdician. No hay que hacer más, que inclinarse un poco, alargar la mano y recogerlas.

Terminado el acto, nuestros distinguidos conferenciantes y amigos recibieron muchas y merecidas felicitaciones y regresaron seguidamente a Zamora.

JOSÉ MANUEL RAMOS VICENTE  
Bermillo y Diciembre de 1932.

## Tlf. de LA MAÑANA, 162

### Concentración de fuerza

Por temores de desorden público han sido concentradas en el pueblo de Cores algunas parejas de la guardia civil.

# Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas  
Ayer por la noche

# Telefónicas

## El señor Alcalá Zamora es muy felicitado por el aniversario de su Presidencia

### Nueva casa de la lotería

En la calle de Montalbán se ha verificado ayer la inauguración del nuevo edificio destinado a los sorteos de la lotería nacional.

El local es amplio y lujosísimo. En él se han introducido mejoras notabilísimas quedando instalado con toda clase de detalles y el mejor confort.

La primera bola salida en este primer sorteo ha sido la correspondiente al número 17.605. A la inauguración del nuevo local asistió un enorme público que siguió con vivo interés los incidentes del primer sorteo.

### Los restos del gobernador de Guinea

A las nueve de la mañana de ayer entró en agujas en la estación de Atocha el tren que conducía los restos del gobernador general de la Guinea española, señor Sostoa.

Acudieron a recibir el cadáver el director de Marruecos, el ayudante del Presidente, el señor Azcárate y otras distinguidas personalidades.

Seguidamente se organizó una comitiva fúnebre que recorrió el paseo de Ronda para terminar en el cementerio de San Justo donde fué sepultado el cuerpo.

En la glorieta de Atocha se despidió el duelo con el ceremonial acostumbrado.

### Presentación de cartas credenciales

El nuevo ministro de Suiza en España, Carl Egger, presentó ayer sus cartas credenciales. A causa de encontrarse indisputado el jefe del Gobierno señor Azaña, que desempeña interinamente la cartera de Estado, se vió obligado a recibir al plenipotenciario suizo el ministro de Justicia don Alvaro de Albornoz.

Entre ambos ministros se cruzaron las saluciones de rigor con palabras de simpatía para uno y otro país.

### Visitas al señor Azaña

En el despacho del Ministerio de Estado, el señor Azaña recibió al general González y al comandante Fanjul, con quienes discutió largamente sobre diversos asuntos del departamento que representa.

A causa de encontrarse algo enfermo el señor Azaña, no pudo recibir a más personalidades y representaciones que esperaban el turno de su visita.

### Unas declaraciones del secretario particular de Casares Quiroga

El secretario del ministro de la Gobernación, hablando con los periodistas les dió cuenta de las noticias recibidas de Murcia por medio de un telegrama recibido a las 21 y en las cuales

el Gobernador de aquella provincia daba cuenta de los sucesos desarrollados en el pueblo de Mula.

### Los amotinados pretenden asaltar unas casas

De este lugar comunicaron telefónicamente que en la tarde de ayer se produjo una manifestación obrera en la que se reclamaban los jornales de los obreros alojados, tratando de asaltar las casas de los patronos, entre ellas la de la propietaria doña Carmen Valcárcel que reclamó para su defensa el auxilio de la Guardia civil.

### Disparan piedras y tiros contra la Guardia civil

Al presentarse en este lugar las fuerzas fueron recibidas con manifestaciones hostiles y disparándose contra ellas pedradas y tiros. La guardia civil para repeler la agresión se vió precisada a disparar causando un muerto y varios heridos.

El gobernador dispuso la salida de nuevas fuerzas para que restablecieran el orden.

### Se amplian las noticias

En vista de las noticias contradictorias que se recibían en el Gobierno civil de Murcia cursadas por el alcalde y por la Guardia civil el Gobernador decidió personarse en el lugar del suceso para informarse personalmente de los sucesos acaecidos en el pueblo de Mula.

### Los diputados radicales-socialistas abren una información

Los diputados a Cortes, que pertenecen al partido radical-socialista y que venían de celebrar un mitin en el pueblo de Albudaite están practicando una información de los sucesos que han sucedido en el pueblo de Mula.

El secretario particular del señor Casares Quiroga, dijo que había hablado al ministro de Justicia para que sea nombrado un juez especial que entienda este asunto.

### Alcalá Zamora continúa recibiendo felicitaciones

Durante todo el día de ayer el señor Alcalá Zamora ha continuado recibiendo testimonios de simpatía y adhesión con motivo de la conmemoración del primer aniversario de la presidencia de la República.

El ministro de Obras Públicas, don Indalecio Prieto, que se encuentra ausente en Alicante, conferenció telefónicamente con el presidente de la República para felicitarle manifestando la imposibilidad de hacerlo personalmente.

Marcelino Domingo que se encontraba en Tarragona, también ha felicitado al presidente.

### Prosigue la huelga en Salamanca

La huelga en esta ciudad se desarrolla dentro de los cauces de normalidad pasada la exaltación de los primeros momentos, pero desarrollándose algunos actos de sabotaje, el domingo los huelguistas cortaron la luz dejando oscuras la población.

En Ledesma los parados derribaron algunos postes telefónicos a fin de impedir la comunicación al pueblo con la capital de la provincia.

Iguals actos se han verificado en otros pueblos de la provincia que han quedado por esta causa en completa comunicación.

### Mos huelguistas cortan una carretera y levantan barricadas

En un arrabal próximo a la ciudad los revoltosos cortaron una carretera con los adoquines de la misma levantaron barricadas que tuvieron que ser destruida por los Guardias.

Durante la noche redoblaron las precauciones adoptadas y la vigilancia en los edificios públicos presta servicio una pareja de seguridad con terceros.

En los edificios de Telégrafos y Telefonos se han realizado varios actos de sabotaje.

### Fleta en el teatro Lírico Nacional

En el teatro lírico Nacional hizo su presentación el eximio cantante español, Miguel Fleta, que cantó la ópera de Bizet «Carmen», en la que obtuvo un destacado triunfo personal siendo muy aplaudido al final de la representación.

### Para resarcirse del jornal

Ponferrada.— Los obreros de la mina propiedad de Manuel García, en vista de que se les adeuda los jornales desde hace mes y medio, sin que a pesar de las gestiones hechas cerca de su patrono hayan podido percibir su importe, se han hecho cargo de la explotación, hasta que se resarzan de lo que se les adeuda.

Para maquinaria e instalaciones eléctricas

**SIEMENS**

Santiago, 29 y 31.-Valladolid

Roamos a nuestros colaboradores espontáneos que no envíen artículos con pseudónimos

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros Manuel Borges Hernández - - Puerta de la Feria, 20

“AGUILA”

Incendios y Cosechas

“WINTERTHUR”

Accidentes de Trabajo  
Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

“GRESHAM”

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

**Carbones Minerales y Vegetales**  
**JUAN MARTIN BLANCO**

Baños, 16. Teléfono 15

Grandes existencias de cisco. Antracita especial para calefacciones  
**PARA CARRETEROS**  
disponemos de rayos, pinas y arados superiores  
**LEÑA DE ENCINA**  
en trozos y rajás Todos los pedidos se sirven rápidamente a domicilio ::

**Peletería Matilla**

Cárcaba, 19

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, como en años anteriores, posee el mayor stock que puede ofrecerse dentro de su artículo de peletería, siendo interesante el dato de poder ofrecer pieles de caracul desde tres pesetas trozo, en todos los coloridos.

## NUEVOS PRECIOS DE LAMPARAS PARA ALUMBRADO ELECTRICO

### De medio watio

De 25 wátios a	2'00
" 40 "	2'30
" 60 "	3'10
" 75 "	4'90
" 100 "	6'50

### Marcas corrientes

De 5, 10 y 15 bujías a	1'40
25 "	1'60
60 "	2'00

### Marca "Philips" Metal y "Osram"

De 10 y 15 bujías a	1'60
" 25 "	1'80
" 40 "	2'10
" 60 "	2'80

De venta: Alfonso Ramirez,

(2-1)

Ramón y Cajal, 4 -- ZAMORA

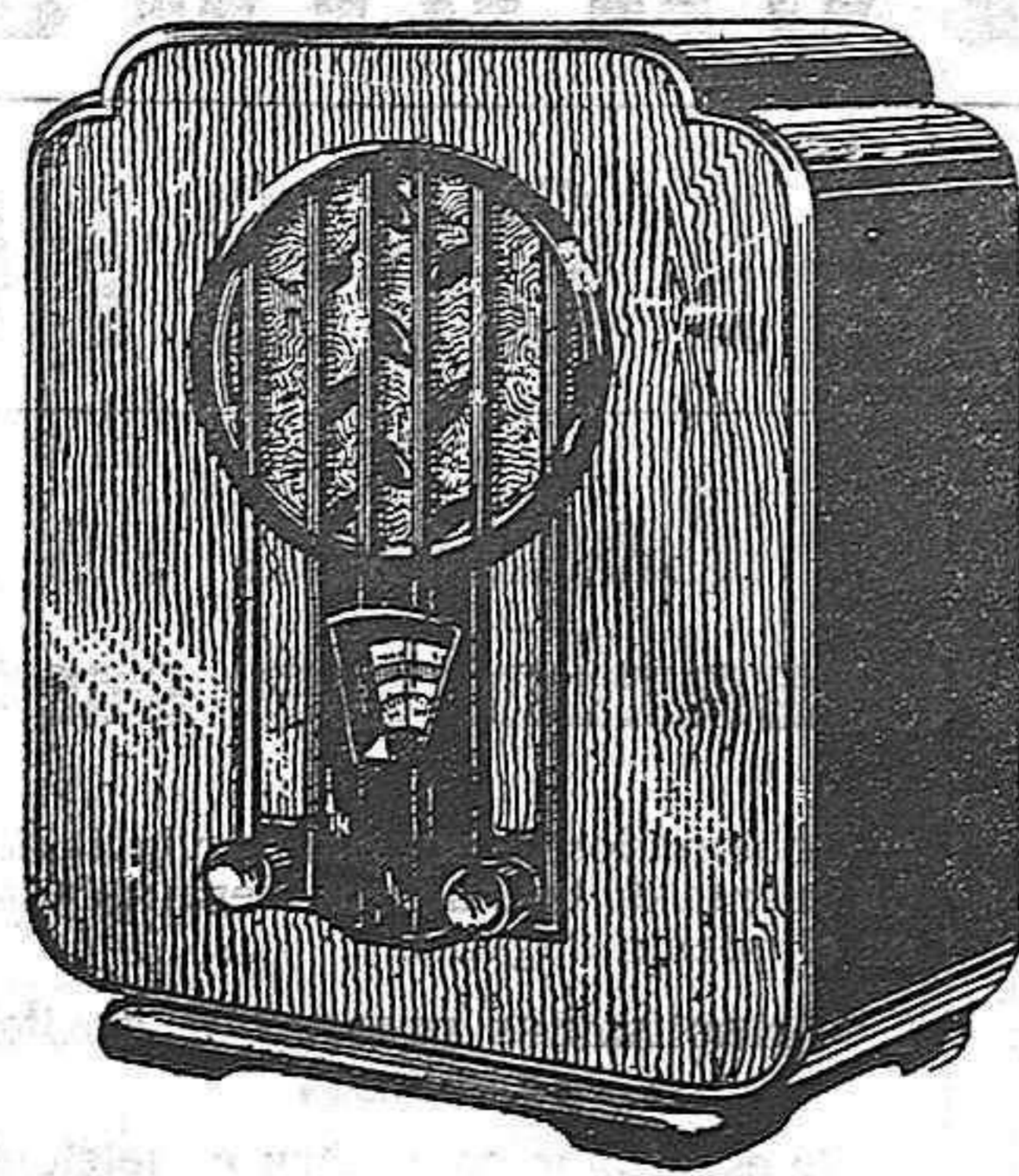
**Razón social  
de Ron, Zabaleta y Compañía**

He ahí la razón social de la Compañía de Jesús. De San Ignacio a los herederos de don Juan Ron y Alvarez y don Sebastián Zabaleta Eguiburo. ¿Quién era don Juan Ron? Don Juan Ron era el testaferro de los jesuitas, el miserable hombre de paja de la opulenta Compañía de Jesús. Era el señor Ron (e. p. d.) un pobre hombre y un hombre pobre. Vivía con escasez, vestía escandalosamente, comía mal. Los que ignoraban su oficio, le consideraban un varo, otro «Perico el empedrador», un nuevo Romaguera, el ricachón que se guardaba en los bolsillos, forrados de piel para este menester, hasta los huesos pasados por agua, si le daban más de uno, como es de rigor en un almuerzo pagado por otro, al que iba invitado. Mas el bueno de Ron distaba de ser un maniaco del ahorro; si vivía con aza de pordiosero, no obstante ser uno de los primeros accionistas del Banco de España y figurar en el Registro de la Propiedad como dueño de muchísimas fincas en Madrid, era porque el mundo que le pasaba la Compañía no le permitía holguras ni lujos. Ron, hombre de bien a carta cabal, simulaba ser dueño de lo que no era suyo, de lo que en verdad poseía la Compañía. Muchos años fué don Juan Ron testaferro. En las páginas de «El País» consta la vida milagrosa de aquel personaje, escrita por el padre José Ferrándiz, que le conocía mucho y apreciaba un poco.

Ron habitaba en la casa de la Compañía, que el vulgo llamó de los Luises calle de Cedaceros o de don Nicolás María Rivero, esquina a la de Zorrilla), y allí falleció. ¿De qué? No lo sé. Malas enguas dijeron que murió de mala muerte en la residencia donde los padres le tenían preso e incomunicado con el mundo exterior. Me apresuro a decir que nunca creí en la conseja de la muerte de Ron envenenado. En lo otro, en lo de qué estuviera recluido en la que fué santa casa para que no se fuera de la lengua y cantara lo que debe permanecer secreto, sí creí (por lo que me dijeron personas respetables y veraces).

El otro socio, don Sebastián Zabaleta y Eguiburo, había sido portero, según una versión; cocinero, al decir de los bien enterados, de una residencia de la Compañía. Portero o cocinero, era tan honrado como Ron; pero mucho menos fino en su lenguaje y maneras que el famoso testaferro o propietario fingido o putativo, como le llamaron los pícaros volterianos, comparándole con el glorioso patriarca, de los bienes materiales de la poderosa Compañía. Y no sé más del señor Zabaleta y Eguiburo, sino que falleció también como su compañero don Juan Ron y Alvarez, aunque de muerte natural, sin que se sospechara de violencias melodramáticas.

El día 1 de este mes, último del año, publicó la «Gaceta» un edicto, pregón o anuncio, del Patronato administrador de los bienes de la Compañía de Jesús, firmado por su ilustre presidente, el catedrático don Demófilo de Buen, en el cual edicto se invita a cuantos se hubiesen relacionado económicamente con Ron, Zabaleta y sus herederos a la casa social del Patronato, porque existen indicios—dice el documento firmado por el señor De Buen—de ser pro-



Solicite una demostración del novísimo receptor

**630-A**  
**PHILIPS**  
a superinductancia. ¡El mago de los radios!  
**BAZAR J.**  
SANTA CLARA, 6. ZAMORA

**Política financiera  
España y los capitales extranjeros**

En unas declaraciones que acaba de hacer el gobernador del Banco de España señor Carabias, al delegado de la Agence Economique et Financiere señor Hussard, ha abordado aquél el tema de la posible afluencia de capitales extranjeros a nuestro país, mostrándose partidario de facilitarla en el caso de que se trate de inversiones a largo plazo, más no en el contrario. Completamente de acuerdo con el punto de vista expuesto, creemos conveniente razonarlo ante la realidad de algunas recientes ofertas que no han tenido toda la favorable acogida que parecía lógico con una consideración superficial del problema, ya que la mayoría de las gentes puede imaginar que siempre es grata la entrada en un país de capital exterior, cualesquiera que sean las modalidades de su finalidad y empleo.

No hay de cierto en esto más que el hecho de que una oferta de capital supone la existencia en aquel instante de una confianza en la situación momentánea del país y en sus perspectivas inmediatas, lo cual, desde luego, siempre es satisfactorio. Pero después de las dolorosas experiencias sufridas por todos los pueblos en la trasguerra, es un deber elemental de quienes dirigen las finanzas de un Estado, vigilar la naturaleza y fines de los capitales que del extranjero a él acuden, para discriminar, tras severísimo exámen, en qué casos son aceptables y en cuales pueden entrañar un riesgo.

Es un fenómeno típico de la postguerra la movilidad vertiginosa adquirida por el capital, cuya rapidez de desplazamiento hubiera parecido inaudita hace tan solo unos años, y que ha creado una serie complejísima de fenómenos de largo alcance, transformando muchos de los supuestos básicos al respecto. Hasta la gran contienda, el tipo predominante de inversión en el capital internacional era el de las colocaciones a largo plazo, que ligaran fuertemente aquél con respecto al país en que se había domiciliado, compartiendo sus responsabilidades y andanzas. Como consecuencia, se conocían con exactitud al día, los compromisos a que en este orden había que hacer frente, y los Estados podían dedicarse con tranquilidad al desenvolvimiento y vigilancia de su economía y de su moneda, sabiendo que en general esta última dependía sobre todo de la buena marcha de su balanza comercial.

Después de la guerra la situación ha variado por completo. El capital internacional se ha agilizado y desmoralizado de modo sorprendente. Gusta desplazarse sin responsabilidad alguna de un sitio a otro, buscando el aliciente del momento en pos de la mayor ganancia, en el sector que se ha hecho eminentemente especulativo, sector hoy poderosísimo sin duda alguna. Otra parte más tímida, más asustadiza, anhela solo una seguridad mayor y esca- ramentada por las borrascas monetarias sufridas en casi todos los países,

no quiere compromisos que le atenen, para estar dispuestos a huir a la menor alarma. Unos por unas causas, otros por otras, la característica de la época es el afán de inversiones a tan corto término que no hay Estado que no haya sufrido en un momento dado los efectos de una fuga desnivelada, en los instantes en que precisamente hubiera necesitado una mayor serenidad y firmeza para salvar situaciones delicadas sin quebranto. La consecuencia de esto es, pues, al contrario de lo que sucedía antes de la guerra, que con tan grandes masas de capitales dispuestos a emigrar súbitamente, ni hay seguridad en la apreciación de los compromisos normales para los que se debe estar preparado, ni de nada sirven los esfuerzos que pacientemente se hubieran hecho para equilibrar la moneda, corrigiendo y vigilando la balanza mercantil, si en un momento dado los desplazamientos de capitales pueden sobrepasar infinitamente al peso que aquella significa en la valoración de la divisa.

Está, por conoiguente, bien justificada la reserva, y la propia y dolorosa experiencia que en este linaje sufrió España en la segunda etapa de la dictadura avala la prudencia con que en tal orden hay que moverse. Los capitales estables, dispuestos a aplicarse en inversiones a largo plazo, siempre son de desear, dentro de ciertos límites y si se someten a un mínimo de garantías contra posibles mediatizaciones. Como decíamos, quedan ligados a las mismas responsabilidades que todos hemos de correr y solidarizan con el interés nacional, pudiendo rendir grandes servicios para el desenvolvimiento económico de países que como el nuestro, nunca han sido superabundantes en recursos financieros, por lo que tanta riqueza tienen aún por alumbrar. Pero un gran aflujo de capitales a corto término constituye siempre un peligro, porque insolidarizados por completo con el interés nacional, vienen solamente a realizar una especulación, en la mayor parte de los casos, dispuestos a levantar el vuelo a la menor alarma—cuando no a provocarla si se trata de especuladores en moneda—con lo que se crean trastornos gravísimos de orden financiero y estrictamente monetario que luego son difícilmente contrarrestables.

Por todo ello nos parecerá poca toda la vigilancia que se establezca en torno a las posibles inversiones de capitales extranjeros en España, con el espíritu de favorecer y recibir siempre con los brazos abiertos al capital sano que, confiado en el porvenir de nuestro país,

**Partido Republicano Radical Socialista**

Comisión de Cultura

En atención a lo acordado por la asamblea del partido, el domingo se reunió en el domicilio social la mencionada Comisión, integrada por don José Datas, don Pedro Sanz, don Juan García, don Manuel Vega, don Saturnino Alvarez, don Julio de la Higuera y don Julio Hoyos, con objeto de determinar los puntos principales que se han de desenvolver y tratar en reuniones sucesivas, acordándose los siguientes:

- 1.º Necesidades en orden a la enseñanza primaria, a base del curso [escolar.
- 2.º Instituciones escolares (cantinas, roperos, colonias, etc.)
- 3.º Cultura popular: bibliotecas, clases de adultos, etc.
- 4.º Influencia en la enseñanza provincial, a base de misiones culturales.
- 5.º Fomento del turismo y aficiones artísticas.

Daremos cuenta a nuestros lectores de los acuerdos que se tomen en reuniones sucesivas.

**LEA USTED la mañana**

**El tiempo**

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.  
Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 697,1 milímetros.  
Temperatura mínima: 5 grados.  
Temperatura del aire a la sombra: 6,8 grados.  
Tensión del vapor: 7,10 grados.  
Humedad relativa: 98 por 100.  
Dirección del viento: Sudeste. Fuerza, 1. Ventolina.  
Cantidad de lluvias 3,85.  
Cielo: Cubierto.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:  
Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 698,9 milímetros.  
Temperatura máxima a la sombra: 11 grados.  
Temperatura del aire a la sombra: 8,4 grados.  
Tensión del vapor: 6,44.  
Humedad relativa: 77 por 100.  
Dirección del viento: Sur, 3, flojo.  
Cantidad de lluvias: 16.  
Cielo: Casi cubierto.

**CHOCOLATES**  
**SAN JOSE**  
**PUENTICA, 2. ZAMORA**

quiera venir a éste para obtener un legítimo lucro a cambio de impulsar nuestra economía. Pero igualmente dispuestos a rechazar rotundamente toda oferta poco clara, o que no se ajuste por completo a esas garantías de estabilidad que los Estados necesitan en época tan crítica y difícil como la presente.

CARLOS DE BARAIBAR

**CASA PRIETO**  
**ULTRAMARINOS**  
**FERIA, NUM. 22. ZAMORA**  
Pone en conocimiento del público que el día 8, festividad de LA PURÍSIMA, abrirá una Confitería y Pastelería, donde encontrará gran surtido en toda clase de Confitería y Pastelería. No dejen de visitar esta casa y se convencerán de sus exquisitas clases. Especialidades en Tartas, Rosquillas de Almendra y Bizcochos de caja.  
**CASA PRIETO**

**Gran Liquidación de Calzado "LA CIBELES"**  
Esta casa liquida infinidad de calzado de todas clases, de inmejorables resultados, a precios económicos, por estar próximos los modelos de año nuevo.  
NOTA.—Por cada compra al contado de 25 pesetas, regalado UNA peseta en lotería para el próximo sorteo de Navidad.  
Alquilo piso para oficina o centro de Sociedad, donde estuvieron instaladas las del Catastro Urbano.

**La reconstrucción de España**

**Declaraciones del señor Prieto sobre la política hidráulica**

La política, mejor dicho más que los aspectos de la política, la lucha de partidos, la pugna de tácticas y de doctrinas debe ya ceder plaza al otro aspecto más urgente e interesante: al de afrontar y resolver los graves problemas nacionales que reclaman una atención vigilante y continua y una solución inaplazable.

Quizá entre estos problemas sea el fundamental en nuestro país el de la tierra. Y al hablar del problema de la tierra lo hacemos dándole toda su amplitud, no reduciéndole a las condiciones del trabajo en el campo, que son sólo una de las facetas de la magna cuestión. España tiene una situación geográfica, un suelo, un sol, un clima, en fin, de privilegio, que hace de nuestra tierra una de las más fértiles del planeta. Ponerla en producción, obtener de ella el normal rendimiento, acabar con las grandes extensiones estériles e indebidamente cultivadas es una de las obligaciones inexcusables del gobernante.

A este respecto ha hecho el ministro de Obras Públicas, señor Prieto, declaraciones, interesantísimas por cierto, sobre la política hidráulica del Gobierno, en un detallado artículo que publica «El Socialista» en su número extraordinario. He aquí, en síntesis, el pensamiento del ministro socialista sobre tan vital problema.

«Todo el dinero que me dé la Hacienda española para necesidades del ministerio de Obras Públicas lo aplicaré, una vez cubiertas las más imprescindibles necesidades generales de mi departamento, al plan de obras hidráulicas.

Con el señor Lorenzo Pardo, en la Jefatura del Servicio de Planes de Obras Públicas, he aprendido a calar hondo en el problema de la riqueza agrícola nacional y tengo la evidencia de que las provincias de Valencia, Alicante, Murcia y Almería pueden ser, mediante un gran sistema de riegos, totalmente viable, el núcleo más vigoroso de la economía española.»

«Creo que todo ese litoral—escribe Indalecio Prieto—, completando sus actuales zonas de regadío, regando las ciento cuarenta y tantas mil hectáreas

de tierra de condiciones prodigiosas que están aún por regar, allí donde no es necesario improvisar nada, porque hay mano de obra diestra, enamorada de su labor; hay tierra preparada, hay sol; hay, en fin, todas las condiciones, y falta exclusivamente el agua; creo, repito, que ese litoral es una de las bases económicas más firmes de la reconstrucción española, y sin perjuicio de proseguir con ritmo más acelerado que actualmente las obras de la cuenca del Ebro, en la del Duero y en la del Guadalquivir, entiendo, con esa generosidad de quien no tiene allí lazos políticos que defender, que la preferencia debe ir encaminada en el plan futuro a la realización de las obras para las zonas de regadío en el Levante español, desde Sagunto, en la provincia de Valencia, hasta Vera, en la provincia de Almería.

No he asistido a espectáculo más trágico que el que se me ofrece al recorrer la parte oriental de la provincia de Almería, donde el hambre había dejado de ser una frase retórica para convertirse en la más triste realidad. Tierras maravillosas no reciben desde hace muchos años la caricia del agua. Allí viven gentes, ya en plena juventud, para las cuales el fenómeno de la lluvia es algo asombroso, casi increíble. Y cuando he visto los deseos manifiestos de esta provincia, carcomida por la indigencia, he sentido atenuado mi espíritu por la presunción de que podría haber soluciones que redimieran aquella comarca y nos librarán del oprobio que constituye aquella zona totalmente hambrienta.»

De las 386.500 hectáreas de regadío que supone la riqueza de esas provincias hay actualmente regadas 241.000 solamente; faltan, pues, por regar 145 mil hectáreas. ¿Cómo hallar agua para fertilizar esa tercera parte de la zona más fértil de España? A juicio del señor Prieto, la solución la ha dado en su plan de riegos de Levante el señor Lorenzo Pardo. Según dicho plan, se empezará la reconstrucción hidráulica de España por los llamados Montes Universales, al pie de la Mancha, recogiendo por medio de un canal colector las aguas del Tajo en su nacimiento y tras-

vasándolas al Júcar, con lo que no solo se beneficiaría la huerta levantina sino también, en buena parte, las provincias de Cuenca y Albacete. Partiendo de esa fuente capital de aguas, se formaría todo un sistema de riegos en una tupida red de ríos menores que vierten sus caudales en el Mediterráneo. La obra de ingeniería rectificaría la distribución natural de manera que toda la zona de Levante se beneficiase por igual de los riegos canalizados.

Este plan se completaría con otras medidas igualmente interesantes, tales como la regularización de los regadíos del Segura, del Júcar y del Turia; la alimentación de los hoy exhaustos regadíos de Lorca; la transformación del aprovechamiento agrícola del campo de Cartagena, atenuación de las riadas y en algunos casos eliminación total de ese peligro; restitución inmediata de la población emigrante a sus zonas de origen, democratización de la propiedad, valorización del trabajo, fomento de la exportación, producción de una enorme cantidad de energía eléctrica, de inmediato aprovechamiento, etcétera, etc.

Finalmente, Indalecio Prieto dedica un recuerdo al problema de los riegos en Castilla, Aragón y Extremadura, que cree hay que acometer con la misma intensidad que el de Levante; pero una vez realizado éste.

Reforma agraria puesta en riego de la región levantina, roturación de montes y dehesas, utilización adecuada de pastos... He aquí la entraña de la política eficaz y necesaria. La verdadera labor para que nazca la España nueva. Política orientada en un sentido constructivo, de afirmación. Política fecunda distinta del cotilleo, el ardor, la encrucijada, la imprevisión o el desenfado tradicionales y consustanciales con la vieja política, bien desaparecida.

**NUEVO H. DEL COMERCIO**  
San Andrés, 23, pral.  
Admite establecimientos. Pensión completa desde 3.50. Comidas variadas

**Se vende**  
la casa número 30 de la calle de San Torcuato, compuesta de planta baja y dos pisos. Renta anual 3.000 pesetas. Para tratar en la misma.

**LA ULTIMA CARTA**

( CUENTO )

El pobre Antonio era un desgraciado; nadie lo sabía pero él sí lo sabía bien. En verdad que resultaba difícil adivinar tras el rostro sano y placido de nuestro amigo ningún género de adversidad; precieamente si Antonio poseía alguna prenda de relieve era su dulce simpatía, lo apacible de su trato, su inalterable serenidad; y además la sonrisa...; la sonrisa de Antonio era tan blanca, tan cordial, tan efusiva que el interlocutor sentíase a la fuerza contagiado de ella; sólo tras una observación perspicacísima y deliberada podía advertirse en la sonrisa de Antonio un levisimo, imperceptible matiz de amargura; y amarga era la honda intimidad de su alma. Pero esto era un secreto para todo el mundo, secreto que Antonio guardaba con celoso cuidado y hasta creemos, con cierto regodeo voluptuoso; al pobre Antonio le atormentaba la futilidad de su propia vida, mejor aun de la vida misma. Contaba 30 años, había trabajado, había luchado y con fruto; en el tinglado social gozaba (?) de un puesto sino preeminente al menos notable. Y, sin embargo, no era feliz ni mucho menos; tampoco lo había sido en los años febriles de lucha y si trabajó y luchó fué alentado, seducido por la esperanza de felicidad que teñía de rosa los días de su futuro. Con este anhelo dejó pasar los que dicen ser los mejores años de la existencia y al cabo de ellos encontrábase Antonio estafado, engañado y... viejo, no obstante ser joven. Además era envidiado por muchos hombres y esto causábale profunda pena porque, pensaba: Si me tienen envidia será porque me creen en punto de ser feliz. Y como no lo era... Gustaba Antonio de pasear sólo; en la paz y quietud del campo pasábale meditando horas y horas; y entonces a través del silencio y la paz profundos llegaba a su espíritu la percepción de lo eterno, de lo inmenso; adivinaba un misterioso sentido de grandeza, de infinitud immanente en las estrellas, en las nubes, en el río, en las montañas...

¡Y qué pesadumbre producian estas cosas en el alma de Antonio! Porque de rechazo percibía también su propia pequeñez, lo deleznable de su condición y de su vida. Así se le marchaban a Antonio los días grises e iguales, lle-

nos de minúsculos episodios: quehaceres, diversiones, todo se volvía insignificante, menudo, tedioso en fuerza de repetirse. Antonio pensó en el amor; ¡Ah, el amor es la panacea universal! Todo el mundo lo dice y aunque no dijera lo habría buscado como enfermo desahuciado que acaba por creer en las curas maravillosas. Antonio, pues, dió con ardor a buscar unos ojos en cuyo fondo ahogar su desesperanza, encontró los de Antonia; y fué este encuentro un venturoso renacer de plenitud y de dicha: ¡qué hermosa, qué amable la vida! Antonio sentíase henchido de agradecimiento hacia todo; era una ola confusa que crecía dentro de él que estallaba en extrañas crisis de arrebo, de éxtasis. Ahora sí encontraba su vida, en sus menores actos una significación honda y misteriosa, y, sobretodo, en los ojos de su Antonia que fascinaban. Y, claro es, se casó con ella.

Pasaron algunos días, quizá meses—¡qué sabía el pobrecito Antonio de tiempo!—; el nuevo matrimonio se instaló en una casita pequeña y blanca como un nido de plumas; en ella vivía felices Antonia y Antonio y pasaron más días y más meses; y Antonio vivió con terror que volvían a cernerse sobre él los cuervos negros de sus antiguas pesadumbres; en vano trató de ahuyentarlos. Un día tanto le atormentaban que acudió a su mujer, a su dulce Antonia; tomó el rostro adorado entre sus manos y le miró a lo hondo de los ojos, queriendo sepultar en ellos toda su congoja. Mas ella sonriendo le dijo un poco irónica:

—Querido mío, tú eres un soñado un loco y es preciso que te dejes de tonterías y hagas caso de tu mujercita.

Bajó Antonio los ojos sin saber qué contestar; en un instante comprendió que con esta escena se había jugado la última carta en el azar de su destino y tras ella tuvo la visión de toda su vida yerma y fría como un desierto de hielo.

I. DE PAULA

**Dr. Ruiz de la Cuesta**  
EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA  
ENFERMEDADES DE LA Garganta, Nariz y Oídos  
TELÉFONO, 303  
Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7  
SANTA CLARA, 26. — ZAMORA  
FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

**AUTOMOVILES**  
Siempre nuevos con el POLYDOR POLISP, el que abrianta y hace revivir el color de los coches. Proprietarios: Siempre nuevos los coches en pocos minutos y nulo gasto.  
**De venta en LA LLAVE**  
Almacenes de Hierros y Ferrería  
Calle del Riego, número 34. Zamora



la mañana  
**Cupón**  
para el concurso de fútbol  
En unión del cuadro y el boletín que publicamos, envíense  
**2** de estos cupones **2**

**Zapatos - Zapatos - Zapatos**

Millares de pares marcados en todas nuestras Secciones a precios excepcionales  
llamarán poderosamente la atención de nuestros consumidores de la capital y de todos los pueblos de la provincia

Zapatos para lluvias. Botas para trabajo. Calzados para abrigo. Zapafillas  
Soberbios MODELOS PARA LA TEMPORADA DE INVIERNO clasificados a precios baratos entre nuestros

**CALZADOS RIVERA**

Zamora PALACIO DEL CALZADO Madrid

## CONFERENCIA DE MADRUGADA

### La huelga de Salamanca

#### Terminan las comunicaciones

Por la noche en la Plaza Mayor de esta capital se produjeron algunas caídas con los consiguientes sustos. En la madrugada del domingo se portaron las comunicaciones telefónicas y telegráficas con Ciudad Rodrigo. En las proximidades de esta población los huelguistas derribaron con hachas cinco postes de conducción de estas líneas. Momentos después se envió personal que restableció en pocos minutos la comunicación.

#### Los guardias de Asalto conducen los autobuses

La mañana transcurrió en completa tranquilidad. El abastecimiento del pan se hicieron los propios dueños de las panaderías, que trabajan vigilados por los guardias. También se abrió normalmente el mercado de abastos y circularon los autobuses urbanos conducidos por guardias de Asalto quienes incluso se encargaron de la cobranza del trayecto.

En algunos incidentes de escasa importancia que se produjeron por la mañana, los huelguistas rompieron la luna de un escaparate.

#### Carreras y sustos

En los alrededores de la casa del pueblo, se estacionaron diversos grupos de obreros huelguistas que esperaban la llegada de los diputados señores Rojo y Santa Cecilia.

Inopinadamente se produjeron algunas carreras y sustos, sonando en las inmediaciones algunos disparos dirigidos contra la fuerza pública.

Los guardias de asalto, provistos de tercerolas, ocuparon las calles inmediatas a la casa del pueblo practicando veinticinco detenciones.

#### Pedreas desde los balcones

Los detenidos fueron conducidos hasta la cárcel con las manos en alto. A su paso por las calles del tránsito, desde los balcones y ventanas de numerosos edificios, se arrojaron piedras sobre los guardias de asalto que contestaron con disparos al aire, por lo que no hubo ninguna víctima que lamentar.

#### Varias detenciones en la Casa del Pueblo

En el gobierno civil facilitaron una información diciendo que al pasar por los alrededores de la Casa del Pueblo los guardias de asalto conduciendo a un detenido, fueron agredidos a pedradas por los obreros. Acudieron en auxilio de sus compañeros nuevas fuerzas de vigilancia que cargaron sobre los revoltosos disolviéndolos.

Entonces los huelguistas se refugiaron en la Casa del Pueblo, siendo seguidos hasta las puertas de la misma por los guardias. Cuando éstos se aproximaron se hicieron desde el interior dos disparos que no hicieron blanco. Los guardias no penetraron en el edificio absteniéndose también de contestar a los disparos. Unicamente subieron a la Casa del Pueblo el capitán y el teniente que mandaban las fuerzas, quienes practicaron varias detenciones.

Cuando se retiraban las fuerzas sonaron numerosos disparos. Poco después fueron detenidos otros huelguistas hasta el número de cincuenta. La mayoría de ellos están afiliados al Sindicato Unico.

#### Un delegado llega a Salamanca

El diputado socialista don Mariano Rojo ha sido designado por el Comité ejecutivo de la U. G. T., para que emita un informe detallado sobre la marcha del conflicto planteado en esta capital.

Con este motivo ha celebrado una conferencia con el gobernador y el alcalde, a la que le ha acompañado el diputado señor Santa Cecilia que se encuentra en ésta.

Después de una larga conversación manifestó a los periodistas que el único objeto de su llegada a Salamanca había sido el informar en términos concretos al Comité ejecutivo de la U. G. T. de la situación de la huelga planteada.

Agregó que no se podía arreglar con la cabeza lo que se ha hecho con los pies.

Dijo también que el señor Santa Cecilia se mostró pesimista acerca de la solución del conflicto. Por su parte el alcalde, mantuvo el ofrecimiento que anteriormente había formulado respecto a la colocación de obreros parados.

Terminó diciendo que los obreros habían ido a la huelga dejándose arrastrar por motivos sentimentales.

El Gobernador civil dijo a los periodistas que el movimiento se había exacerbado por la influencia de los elementos sindicalistas perturbadores.

La mayoría de los detenidos estos días, son afiliados al Sindicato,

El paro por lo que respecta a la capital es total, ya que sólo se trabaja en una fábrica de curtidos y en otra de pastas para sopa. Estos edificios están custodiados por la fuerza pública que impide las coacciones que pretenden efectuar los elementos huelguistas.

Las noticias que reciben de los distintos pueblos de la provincia, acusan la persistencia en el movimiento, continuando los incidentes.

A las dos de la tarde salió con dirección a Madrid el diputado señor Rojo después de haber apreciado la situación del conflicto, del que informará a la U. G. T.

Como todos los días, las precauciones adoptadas por la fuerza pública, continúan, procediéndose a cachear a los transeúntes cuando entran en la plaza mayor.

En las afueras de la población se formaron algunos grupos que disolvieron los Guardias de asalto cargado sin que se produjeran heridos.

Merced a las previsiones de las autoridades, el abastecimiento de la capital está asegurado, realizándose normalmente la venta de los artículos de primera necesidad.

#### En busca de unos agresores

La policía ha continuado practicando activas averiguaciones para lograr el descubrimiento de la agresión de que fueron objeto los guardias de seguridad cuando regresaban en el autobús en que habían conducido a la cárcel a va-

rios detenidos. Los agresores llevaban el rostro cubierto con pañuelos y bufandas, circunstancia que dificulta las indagaciones.

#### Detenidos en libertad

Por la tarde el gobernador ordenó que fueran puestos en libertad algunos de los detenidos (el sábado por haber tomado parte en incidentes de escasa importancia).

#### Cumplimiento de la consigna

Los periodistas han conferenciado con los directivos de la Casa del Pueblo, quienes han manifestado que la huelga se desarrolla perfectamente habiendo respondido todas las organizaciones a la consigna dada.

En la capital y en las cabezas de partido, han ido a la huelga todos los obreros afectos a la Casa del Pueblo. En otros puntos también se han declarado en huelga la mayoría de los oficios.

#### Los ganaderos

Una Comisión de ganaderos ha visitado al gobernador civil lamentándose de los daños que sufren a causa de la huelga. Manifestaron al gobernador los comisionados que ante las coacciones de que habían sido objeto por parte de los huelguistas, habían tenido que abandonar el ganado en el campo.

De otros pueblos se han recibido noticias solicitando el envío de fuerzas.

#### La huelga en la provincia. Una manifestación en Guijuelo

Se han recibido noticias de Guijuelo anunciando que se había celebrado una manifestación para protestar de la detención del Comité de huelga, y del incumplimiento de las bases del trabajo en las fábricas de embutidos.

Los manifestantes se dirigieron hacia el Ayuntamiento en actitud hostil. El alcalde solicitó el inmediato envío de fuerzas que llegaron momentos des-

pués, restableciéndose la normalidad. El paro continúa siendo total, no habiendo acudido a trabajar ni las mujeres que se ocupan en las labores de las fábricas de embutidos, que constituye la principal industria del pueblo.

#### En Babilafuente

También se han recibido noticias de Babilafuente pidiendo el envío urgente de fuerzas por temerse posibles alteraciones de orden. El vecindario de esta localidad se encuentra muy excitado.

El gobernador civil manifestó ayer tarde que espera que en todos los pueblos de la provincia renazca seguidamente la tranquilidad. Dijo también que consideraba fracasada la huelga.

#### En Ciudad Rodrigo se absienten

En Ciudad Rodrigo, los elementos obreros no han secundado el conflicto, habiendo consultado al Comité Ejecutivo de la U. G. T. acerca de la actitud que deben tomar.

#### En Ledesma

Se han recibido noticias de Ledesma comunicando que durante todo el día se han reproducido los incidentes de la jornada anterior, habiéndose originado algunos incidentes de poca importancia. En algunos momentos los huelguistas han apedreado determinados edificios produciendo rotura de cristales.

#### En Ciudad Rodrigo cambia la cosa

También en Ciudad Rodrigo se han arrojado piedras contra la casa del Alcalde.

Durante la noche aumentó considerablemente el caudal del río Agueda que amenaza inundar los arrabales que existen junto al puente. Las autoridades han tomado precauciones para evitar desgracias.

#### En Béjar

La situación de los pueblos de la

provincia es estacionaria. En Béjar hizo explosión un petardo en el balcón del Casino principal, produciendo algunos destrozos en el edificio.

Los comunistas pertenecientes al radio de esta localidad intentaron arrastrar a la huelga a los restantes obreros, no habiéndolo conseguido.

#### Más noticias de Asturias

##### De Gijón

##### Medidas rigurosas

En Gijón la huelga continúa estacionaria; el gobernador manifestó que habían sido dados de baja en la plantilla siete obreros que trabajaban en las obras del puerto y que pertenecían a la C. N. T.

El alcalde ha hecho publicar un aviso admitiendo solicitudes para proceder a la reorganización de las plantillas del servicio de limpieza, concediendo un plazo brevísimo para que puedan solicitar el reintegro algunos de los obreros separados del servicio.

El paro continúa totalmente en Gijón y La Felguera, donde como se sabe el núcleo principal de obreros pertenece al ramo metalúrgico.

Toda la tarde del domingo ha transcurrido normalmente. En las primeras horas del lunes, han continuado las coacciones y actos de sabotaje.

En la línea de tranvías del Musel fue nuevamente interceptada la circulación. En Somio se voló la línea del tranvía en varios sitios, incluso frente al cuartelillo de la guardia civil. Por la tarde llegó procedente de Oviedo el gobernador civil que ha conferenciado con las autoridades locales para adoptar medidas que aseguren el abastecimiento de la población.

Al salir de la reunión que celebró, y a la que concurren los representantes de los organismos locales, dijo que hoy se reanudarían la totalidad de los servicios públicos.

Ante la agresión de que fueron objeto los guardias de asalto en el Musel, hoy salieron a prestar servicio provistos de mosquetones.

La policía ha procedido a la detención de un estudiante del magisterio llamado Luis Muñoz que había sido expulsado de Logroño, donde estaba afiliado como anarquista. En el momento de la detención se le ocuparon varios cartuchos cargados con dinamita.

También fue detenido Antonio González.

En el campo de fútbol se ha descubierto un depósito de explosivos, habiéndose incautado la policía de diversos petardos.

A última hora de la tarde manifestó el jefe de policía que en el pueblo de Retana se había detenido a Manuel Fanjul complicado en la agresión a los guardias de asalto que prestaban servicio en el Musel, donde se arrojaron tres bombas sobre los agentes.

En el pueblo de Candás hizo explosión un petardo colocado en el garage de la fábrica de conservas «Albo». El artefacto produjo muchos daños.

#### Varios incidentes y acuerdo de volver al trabajo

Un guardia municipal advirtió la presencia de tres individuos que le infundieron sospechas. Estos al ver al agente dejaron en el suelo un bulto que conducían y se dieron a la fuga. El guardia requirió el auxilio del Parque de Artillería, quien se hizo cargo del fardo que contenía ocho kilogramos de dinamita.

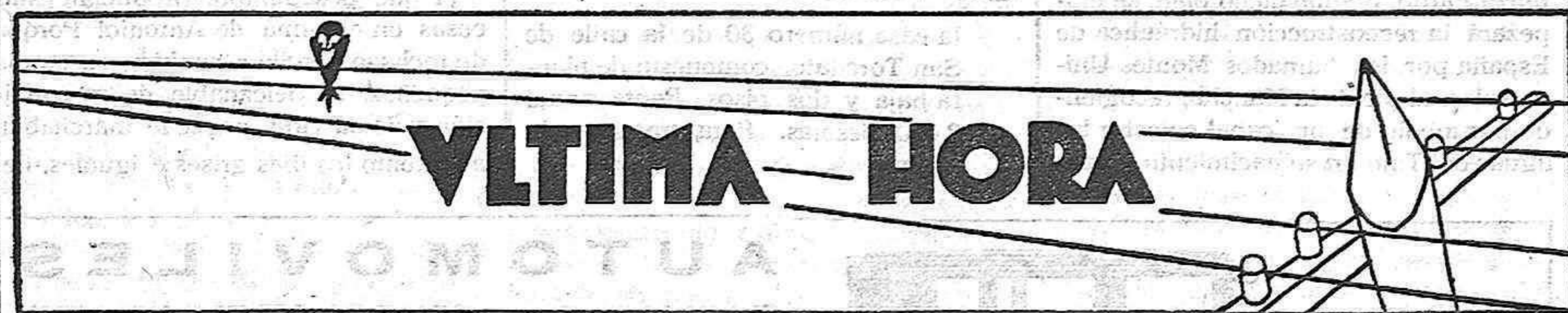
Los guardias de asalto han practicado en la Felguera numerosas detenciones. Figuran entre éstas la de numerosos directivos de los Sindicatos Unidos y varios elementos significados pertenecientes a la C. N. T.

En Langreo han sido detenidos también dos concejales de filiación comunista, que han sido puestos a disposición del juez por incitación a la rebelión.

Cuando uno de los camiones que conducía las fuerzas de asalto que se han enviado a Turón, marchaba por la carretera, hicieron explosión dos cartuchos que se habían colocado sin duda para que estallaran al paso del vehículo. No ocasionaron daños.

El gobernador civil, refiriéndose a los sucesos de Cangas, dijo que tenían su origen en cuestiones políticas.

En Villaviciosa se celebró ayer, convocada por la C. N. T., una asamblea a la que asistieron numerosos huelguistas habiéndose tomado el acuerdo de volver a reanudar el trabajo.



#### Un desagradable incidente en Coreses

En nuestra página tercera encontrará el lector la referencia diaria que se hace del Gobierno Civil. En esa referencia se da cuenta de unas noticias que el señor Escudero Bernicola dió a nuestro reporter relativas al cercano pueblo de Coreses, donde parecía que los ánimos estaban algo excitados por motivos que todavía no hemos podido aclarar debidamente.

Continuando ahora aquella información a que nos referimos, podemos añadir que a las nueve y media de la noche, al regresar a Coreses el alcalde, después de haber conferenciado con el señor gobernador, se produjo una colisión entre dos grupos de vecinos de aquel pueblo.

Tenemos noticias según las cuales los resultados de esa colisión ha habido va-

rios heridos, y que los representantes de la autoridad han detenido a los agresores logrando pacificar los ánimos.

Esto es, a grandes rasgos, lo sucedido anoche en Coreses que, dado lo avanzado de la hora en que llegó a conocimiento nuestro, no hemos podido hacer averiguaciones detalladas.

#### Tranquilidad en Oviedo

En Oviedo la normalidad, a última hora de la tarde, es absoluta, habiéndose abierto el comercio sin que se registren coacciones, como en los días pasados. Solamente han dejado de acudir hoy al trabajo algunos grupos afectos a la C. N. T. que mañana probablemente reanudarán sus labores.

De madrugada llegaron siete camiones conduciendo guardias de asalto y en el expreso llegaron las restantes fuerzas que estaban en Barcelona. Al frente de ellas viene un Comandante.

Estas fuerzas serán convenientemente distribuidas por toda la provincia, especialmente en las cuencas mineras.

#### Republicanos y socialistas traían la solución de la huelga de Salamanca

La Agrupación Socialista celebró una reunión, estudiando la situación de la huelga para la adopción de diversas fórmulas que permitan su solución.

Después de esta reunión se celebró otra a la que concurren la mayoría de los concejales republicanos y socialistas, que juntamente con el alcalde se entrevistaron con el contratista de las obras, ignorándose el resultado de la conferencia.

La Agrupación Socialista continúa sus trabajos encaminados a la solución del conflicto.

**prieto** *sastre; alta costura*

establecido en 1832

confección esmerada

artículos exclusivos

gustos selectos

sección señoras **sagasta, 22**  
teléfono 46